

SEVILLA Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOZA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

(A. L. T. E. A.)—(Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL)

La política exterior del Gobierno laborista

El Gabinete Macdonald, nacido de las recientes elecciones inglesas, ha puesto manos a la obra sin pérdida de momento. El Mensaje de la Corona acaba de dar a conocer al país y a la política que inspirará la obra del Gobierno laborista. Es indudable que esta política tendrá múltiples repercusiones en el aspecto internacional. Ya el advenimiento de los laboristas al Poder ha sido comentado con gran interés por la Prensa extranjera. Se recordará, por otra parte, que el primer Gobierno laborista, en 1924, había producido asimismo un sensible alivio general en la atmósfera de Europa, y que faltó muy poco para que el Protocolo de Ginebra fuera firmado, cuando Mr. Macdonald defendió, al lado de M. Henderson, la triple afirmación del desarme, de la seguridad y del arbitraje.

La política exterior, ciertamente, no ha ocupado un lugar preferente en la lucha electoral, cuyo eje ha sido más bien el problema del paro forzoso. He aquí por qué Mr. J. H. Thomas, a quien se designaba como el probable sucesor de sir Austen Chamberlain en el cargo de lord del Sello Privado para poder consagrarse enteramente a la solución de este problema, tan ingrato como angustioso. Pero no es menos cierto que, con Mr. Arthur Henderson al frente del Foreign Office, la política exterior británica dará muestras de una actividad visible y su éxito dependerá de su prudente atreimiento.

Inglaterra y la Sociedad de Naciones Macdonald y Henderson, antiguos camaradas de lucha, que fueron juntos a la Asamblea de 1924, acudirán también a Ginebra el próximo Septiembre. Henderson ha declarado ya que Inglaterra no debe solamente estar en la Sociedad de Naciones, sino formar parte de ella de una manera efectiva. Y para esto no quiere que la política exterior de la Gran Bretaña siga inspirada por una estrategia nacional, sino por el deseo de una cooperación internacional.

El Gobierno de Mr. Macdonald quiere, por tanto, dar sin reservas su adhesión a la Sociedad de Naciones y mantenerla sin restricción alguna. No solamente está el programa de esta política en el programa del partido laborista, sino que además se hallaba precisada por la aprobación oficial, concedida por Mr. Macdonald, antes de las elecciones, a un memorándum que lord Cecil había sometido a los tres partidos en nombre de la «Unión por la Sociedad de Naciones». Este memorándum pedía que Inglaterra firmase la «Carta facultativa del Estatuto del Tribunal Internacional de Justicia», la conclusión de tratados de amistad, generalizados con todos aquellos países que se desearan; la concesión de los gastos para armamentos y la ratificación del Convenio sobre el tráfico de armas; la ratificación de las recomendaciones de la Conferencia Económica Internacional y de Washington sobre la jornada de ocho horas; por último, la adopción de una actitud generosa por lo que respecta al presupuesto de la Sociedad de Naciones.

Se puede, pues, prever ya que las elecciones han sido favorables al partido laborista, y que la política británica frente a la Sociedad de Naciones evolucionará en el sentido indicado por el manifiesto de lord Cecil, defensor apasionado de una reducción de los armamentos ingleses; es decir, que teniendo cuenta razones sociales y financieras, el Gobierno laborista echará todo su peso en la balanza para que la Sociedad de Naciones acometa seriamente el problema de la reducción de armamentos internacionales. Además, como buen adversario del principio bélico, deseará, sin duda, que las cláusulas teóricas y meramente ideales del Pacto Kellogg tengan en la práctica un contenido sustancial con las obligaciones estrictas del Protocolo de Ginebra, que volverá a ocupar así el primer plano de la actualidad. En fin, se sabe que el Gobierno laborista ha dado ya a conocer en Ginebra su resolución formal de ratificar el Convenio internacional sobre la jornada de ocho horas, que los delegados ingleses se habían comprometido a aceptar sin condiciones. Acaso se deba ver, igualmente, en este gesto del Gabinete Macdonald, una intención firme y decidida de revisar la legislación del Gobierno precedente, sobre todo en lo que concierne a la reciente ley sobre las «Trade Unions» y los seguros obreros.

Las deudas interaliadas y Renania

Las conclusiones del Comité de Puntos relativos a la liquidación de las reparaciones serán tomadas en cuenta muy seriamente por el Ministerio laborista, que deberá pronto comunicar su decisión sobre el plan Young. En todo caso, parecerá difícil que Inglaterra suscriba una alteración de sus derechos, en tanto que los diversos acuerdos firmados con las potencias deudoras no hayan sido ratificados. En efecto, parece equitativo que Inglaterra se atenga, al menos, a la ejecución de la Noche Balfour que establece, en principio, que aquella debe recibir, a título de reparaciones y de deudas interaliadas, una suma igual a la que entrega anualmente a los Estados Unidos por sus «copias» de deudas guerra y por las «garantías» de las deudas de sus antiguos aliados. Ahora bien, Inglaterra no ha «rescindido» hasta aquí de sus deudas más de 246.700.000 libras esterlinas, mientras

que ha pagado a los Estados Unidos 246.600.000 libras esterlinas. En estas condiciones, se comprende la manifestación de orgullo hecha en los Comunes por Mr. Snowden, poco antes de las elecciones, al protestar contra este estado de cosas y al preconizar una actitud enérgica de Inglaterra con el fin de aligerar las pesadas cargas que recaen sobre el contribuyente inglés. Francia se ha alarmado justamente con esta declaración que Mr. Snowden, hoy ministro de Hacienda, amenaza poner en ejecución. Por otra parte, Alemania no debe esperar tampoco de los laboristas una reducción sensible de sus cargas en materia de reparaciones, ya que la deuda inglesa con los Estados Unidos y la amortización de la enorme deuda nacional no lo permiten.

Pero, en cambio, Mr. Henderson ha declarado que el Gobierno laborista desea que todas las tropas extranjeras evacúen el suelo alemán tan pronto como sea posible, añadiendo que dicho Gobierno estudiará con el mayor cuidado el camino que pueda conducir mejor a la realización de este deseo. No debe, pues, creerse que el Gobierno laborista pida la evacuación inmediata y sin condiciones de la zona renana, cosa que dejaría a franceses y belgas en una situación moral y política imposible, de querer permanecer solos en Renania después de haberse retirado las tropas inglesas. De todas formas, los laboristas están claramente en favor de la evacuación de Renania, que consideran como una cuestión independiente del problema de las reparaciones.

Los Estados Unidos y Rusia

La decisión de Mr. Macdonald de ir a Washington para discutir la política mundial con Mr. Hoover, en presencia de Mackenzie King, primer ministro del Canadá, entraña un feliz presagio. Se recordará que a su regreso de los Estados Unidos, después de haber firmado en París el Pacto que lleva su nombre, el Sr. Kellogg visitó Irlanda sin pasar por Londres, donde, al parecer, no había sido invitado. Y cuando sir Austen Chamberlain hizo un viaje a California, evitó ostensiblemente ir a Washington, y pondoner muy comprensible después del fracaso de la Conferencia Naval de Ginebra, tanto que también un tanto peligroso. Así, un intercambio de opiniones entre

Dr. Thomas Greenwood. Director de «Europress». (Prohibida la reproducción.)

EL TRIUNFO DE ANDALUCÍA

Cante "jondo" en Cataluña y Galicia

La jota y el fandango

«La copla andaluza» ha dejado en Barcelona abandonado el terreno de nuestro canto, y ya hay cantaores catalanes que se arrancan por fandangos. No hemos escuchado todavía al «Niño de la Barretina», pero lo escucharemos muy pronto. No hay que dudar esto. ¡Por qué no ha de cantar fandango de Huelva un catalán, si el que mejor los canta—el mejor!—es de Marchena? Lo más gracioso del caso es que la afición al cante—la ópera flamenca—ha llegado hasta el riñón de Cataluña y nuestras coplas se traducen al catalán, arregladas a puopu para mejor entonación. De ahí que apuntemos algunas traducciones de coplas que llegan a nuestras manos.

El estribillo andaluz No pierdas las esperanzas hasta que me veas pasar entre cuatro por tu casa.

Se canta así en catalán, según nuestro amigo Ponch: Anc que en vegesses difunta, difunta en mig de quatre atxes, anc que en vegesses difunta, no perdís les confianças.

Esa otra copla nuestra que dice Si la mar fuera de tinta y el firmamento papel

se canta en Barcelona de «aquesta» manera: Si la mar se tornés tinta i els peixos fulis de paper, no s'abastaria a escriure les virtuts que vosté, té.

Aquí cantamos por fandango lo siguiente: Yo quisiera estarle viendo treinta días cada mes, siete días por semana, cada minuto a una vez.

El «Niño de las Ramblas» lo ha arreglado de esta manera, que expresa lo mismo: Roseret de nou mil fulles de quaranta mil colors, de dotze hores que hi ha al dia, onze este pensant en vos.

Nosotros cantamos esta taranta, más antigua que el mismo Faradón: Me escribistes, me escribistes, que venías y no venies, claritament estoy viendo la voluntad que me tienes. Veán ustedes cómo es: muy parecida la que se canta en Barcelona.

Sempre m'enviava a dir que veniu i mai veniu, ara m'heur dar a comprendre la poca amor que em teniu. ¡Cante jondo en Barcelona! ¡Cante flamenca en Galicia! ¡Qué grande es Andalucía! GALERIN.

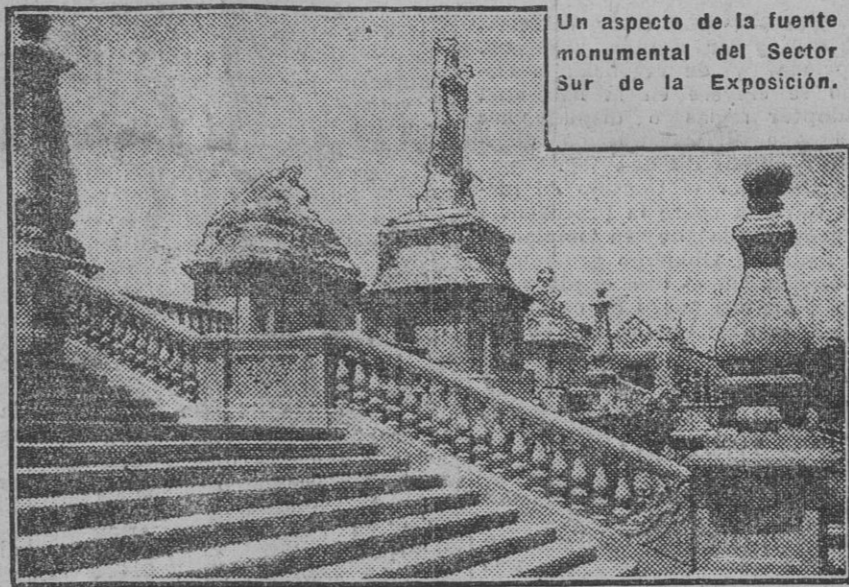
los dos países se hacía cada vez más necesario. Después de todo, los Estados Unidos son en este momento los acreedores del mundo entero; y los ingleses se dan perfecta cuenta de que aquellos ocupan posiciones preeminentes en varias cuestiones de política mundial. El desarme naval, la libertad de los mares, la política en Extremo Oriente, la interpretación de la doctrina de Monroe y de las reservas del Pacto Kellogg, y, naturalmente, la cuestión de las deudas interaliadas, son otros tantos problemas para cuya realización los dos grandes pueblos anglosajones tienen más interés en avenirse a colaborar que en enfrentarse.

No se trata, sin embargo, ni de manifestar «exaltación» casi histérica de entusiasmo hacia gobiernos determinados, ni tampoco de rehuir fríamente entablar relaciones normales con otros, como ha dicho Mr. Henderson. Así, el Gobierno laborista quiere entablar lo antes posible las negociaciones necesarias para reanudar relaciones diplomáticas y económicas con la Rusia soviética, sobre una base satisfactoria. Desde 1927, Mr. Henderson preconizaba la necesidad de reanudar las relaciones con los Soviets, a pesar de las reservas que puede inspirar su forma de gobierno y sus métodos administrativos. Porque, después de todo, Rusia constituye un inmenso mercado para los productos ingleses, cuya obtención facilitaría la solución del paro forzoso.

Conclusiones

En resumen, el Gobierno laborista se inspirará sobre todo, por lo que respecta a su política exterior, en las promesas hechas a la nación durante las elecciones. Sin embargo, aleccionado por el ejercicio del Poder, Macdonald no intentará soluciones «extrínsecas» en el sentido socialista. Sin duda seguirá con atención particular la gestión de mister Henderson en el Foreign Office. La laborista tendrá necesariamente repercusiones interesantes en aspecto internacional, si bien es de creer que los laboristas no perderán de vista los principios permanentes de la política exterior de la Gran Bretaña.

Dr. Thomas Greenwood. Director de «Europress». (Prohibida la reproducción.)



Un aspecto de la fuente monumental del Sector Sur de la Exposición.

Páginas poéticas

Le marbre de Socrate —A qui donc fut ta cendre, stipe? dit l'Ombre de Socrate, au cimetière. — «Lis, Ombre Immortelle! L'Ombre Sage lui: ARISTIPPE. — «Et toi, ta poudre à qui fut demandé, alors, l'Ombre, à la stèle, qui dit:—«Lis!...» l'Ombre lui: XANTIPPE. — «Et, qui vous sculpta?» — «Praxitèle!...» Lors, cri du cœur, ou de la rate, leu la negere, ombre farouche, s'enquiert:—«Et ton marbre, Socrate? Philosophiquement, et bouche close, l'Ombre calme à l'Ombre ingrate, l'air comme absent, montre un souche. L. Moreau de Montécan.

Regreso a Madrid de los comandantes Franco y Gallarza

En el avión trimotor «Junkers» de la C. L. A. S. S. A., pilotado por Tonda, a quien acompañaba de mecánico Batet, marcharon esta mañana en viaje de regreso a Madrid los tripulantes del «Dornier 16», comandantes Franco y Gallarza. Marchó con ellos a la corte don José Sanjurjo, hijo del teniente general que desempeña la dirección de la Guardia civil. A despedir a los aviadores acudieron al campo de Tablada el teniente coronel jefe de la Base aérea, don Guillermo Delgado Brackenburg; su hermano don Manuel y numerosos oficiales de este aeródromo, quienes hicieron a Franco una despedida muy cariñosa.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

Del trágico accidente que costó la vida al aviador francés Condouret

Un telegrama del ministro de Negocios de Francia a su colega de España, comunicándole las lesiones sufridas por los acompañantes de Condouret. El gobernador civil, señor Mora Arenas, al recibir la visita de los periodistas, les manifestó que el ministro de Negocios de Francia, Mr. Briand, comunica al secretario de Negocios Extranjeros de España, y éste a la autoridad gubernativa, con relación al accidente de aviación ocurrido en las proximidades de Angulema, en el que resultó muerto el capitán aviador francés Condouret, que su acompañante don Celestino Cruz, había sufrido la fractura de una costilla, de pronóstico menos grave, y el señor Durban contusiones en la rodilla y erosiones en la cara.

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor Díaz Molero, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que había estado en la pituitaria general con el propósito de cumplimentar a los infantes Don Carlos y Doña Luisa, no pudiendo cumplir su deseo por encontrarse las augustas personas en sus posesiones del pueblo de Villamanrique.

Las cosas que pasan

En la barriada de Nervión aparece gravemente herido un hombre, que debido al estado en que se encuentra no puede prestar declaración

El referido centro sanitario, no pudiendo tomar declaración al lesionado por la causa expuesta. Se le encontraron en los bolsillos una cédula a nombre de Fernando López Cruzado, vecino de Málaga, unas pesetas y décimos de lotería. Según la impresión particular de algunas personas que transitaban esta mañana por la barriada de Nervión, el individuo lesionado estuvo de «juerga» la noche anterior, teniendo discusión por la mañana con un compañero, quien le asestó un terrible palo en la cabeza. También tenemos entendido que la guardia civil ha tomado parte en el asunto. El herido sigue en grave estado en el equipo quirúrgico.

SUCESOS VARIOS

En la casa de socorro de la calle Pura fue asistido de herida contusa con desgarramiento de la masa muscular del tercio superior de la cara interna del antebrazo izquierdo y de diversas contusiones y erosiones un individuo llamado Manuel Barrón Carrera, sin domicilio conocido, el cual fué atropellado por un carro. En la Comisaría ha denunciado Emilio Tadey Vasallo, de cincuenta y seis años, vecino de Bilbao y accidentalmente domiciliado en el Parador de Jesús María, que de la habitación que en el mismo ocupa

Los sucesos en los pueblos

Riñen, resultan lesionados y después son detenidos. Por causas que el Juzgado competente se encargará de aclarar, sostuvieron reyerta en calle Cruz, del pueblo de La Rinconada, Miguel Prieto González, Rafael de la Fuente Durán y Antonio Rodríguez Moreno, de setenta y dos, cincuenta y seis y cincuenta y dos años, respectivamente. Se acometieron con varas y una horquilla de las que se utilizan en las eras, resultando los tres lesionados, siendo asistidos por el médico titular. La guardia civil, que intervino en el suceso, detuvo a los protagonistas de la reyerta.

Niño de tres años arrollado por un auto

En una de las calles de Coria del Río fué arrollado por el auto de la matrícula de Sevilla número 8.417, conducido por el vecino de Puebla del Río Manuel Romero Galisteo alias (Alfonso), el niño de tres años José Parrado Salas, resultando con contusiones y erosiones en la mejilla y maxilar superior, siendo asistido por el facultativo del pueblo don Angel Pineda de la Carrera. El conductor del vehículo declaró en la casa-cuartel de la guardia civil de aquel pueblo cómo ocurrió el desgraciado accidente.

Niña herida por una caballería

Por una de las calles de la ciudad de Ecija conduca un carro Juan Ramírez Rodríguez, cuando cayó a tierra la caballería que lo arrastraba.

EN EL ORIENTE Segunda parte.—(Histórico).

FATALIDAD

IX APARRI Es el único puerto de la agricultura provincia de Cagayan, cuyas tabaco filipino, siendo su riquísima provincia, ha sido por revolotas de Camaniguan en el Occidente. Fue cristianizada esta provincia por los agustinos allá en el año 1593, auxiliados más tarde por franciscanos y dominicos, los que fundaron, respectivamente, las misiones de Panique y las de Tuy. En 1611 un convenio celebrado entre agustinos y dominicos dejó a estos solos evangelizando tan feraz provincia, habitada por revoltosas tribus salvajes. Forman las costas de Aparri la parte septentrional de la isla de Luzón, y las baña el mar de la China, formando un pequeño golfo comprendido entre la Punta de Pata y el Cabo Engaño.

Este Cabo, lector, es el final de la importante cordillera, la primera, no sólo de la isla de Luzón, sino de todo el vasto archipiélago, conocida por el nombre de «Sierra Madre» y la que perdimos los españoles sin llegar al conocimiento de su base ni aun a determinar la altura de sus más principales crestas, a pesar de hallarse habitadas por numerosas tribus que pasaron cerca de cuatro siglos bajo nuestra dominación, en ella jamás conocieron a los españoles ni sus leyes ni el más pequeño acto de civilización y de cultura, a las mismas leguas de la ciudad de Manila, corte de aquel imperio magallanes. Extiéndese el Cabo Engaño por el O. de la isla de Luzón, y adelanta

energicamente hacia el N. como orgulloso avanzada que, con su poderío y resolución, contiene las violencias del mar. Las ennegrecidas rocas con sus fallas de gigantes parecen orgullosamente decir que se bastan y sobran para sujetar las ambiciones invasoras del mar de la China. Son los restos poderosos y elevados de aquel continente que se destruyeron en las aguas, que si bien los aislaron y separaron del conjunto, no pudieron envolverlos y confundirlos allá en sus profundidades, como las partes menues homogéneas y consolidadas. Son la demostración viva de que en los grandes combates de la vida, de haber salvación posible, corresponde a los espíritus mejor templados y a las naturalezas más perfectas y completas. ¡Ay del que se amilana y abandona las energías en las generales o parciales catástrofes. El iniquo mar de la China confundió allá en el fondo de las arenas a la gran parte del Continente asiático que después del cataclismo geológico quedó convertido en archipiélago gracias a las alturas de sus cuestas, perfectamente sostenidas por la energía y unidad de sus bases. Hallase el puerto de Aparri, último del N. de Luzón, en un completo abandono gubernamental, porque a pesar de su importancia comercial carece de muelles y si sólo tiene tres pantanales, o sean, pequeños muelles de madera. Aparri ocupa una extensión en forma de paleta, cuyo mango es el istmo que lo une al Continente, y puede considerarse como isla por el estero que corre desde el río Cagayan al mar. Son las calles anchas, con buenos edificios; tiene una hermosa plaza, en donde se levanta un magnífico convento, y frente a éste, como diatritideolito su primicia, la casa Tribunal municipal, o sea, la del pueblo; el comercio está monopolizado por los chinos, a excepción del tabaco, que hallábase y se halla en manos de la Tabacalera, que tan noble y humanitariamente se condujo en tan aciagos días. Aquel vecindario, de más de 15.000 almas, era excesivamente sospechoso, y su cárcel encerraba más de 2.000 hombres tildados de insurrectos, y a tan peligroso puerto llegó ya la expedición, dirigida al señor obispo español, encontrando muy difícil alojamiento, y gracias al hermoso convento pudo colocar en él a los religiosos y a la mayoría de los castilanos; resultaba alarmante la actitud del vecindario, el que en tiempos mejores luchaban los principales por alojar a un costilla, recibiendo tal honor don Gabriel Formoso, locoano, una vez que alojó lo mejor posible a la expedición, dirigi al señor obispo el siguiente oficio: «Ilustrísimo señor: En las grandes hecatombes, y más a miles de leguas de la madre patria, suelen desfigurarse los hechos, y a fin de que el Gobierno conozca la exactitud de mis disposiciones en estos azarosos días, ruego a usía ilustrísima, como testigo de mayor excepción, tenga a bien decirme cómo y juzga mi comportamiento. Dios guarde a su ilustrísima muchos años. Aparri 21 de Agosto de 1898.» Hay un sello que dice: «Obispado de Nueva Segovia. Ilustrísimo señor: En contestación al atento oficio de V. S. I. tengo el honor de manifestarle que admiro y elogio con toda mi alma su actividad e inteligencia, su honradez y las dotes de gobierno que ha desplegado en tan difíciles circunstancias en las provincias de Ambos Ilocos. Esta es mi convicción leal y sincera, y estoy dispuesto a hacerlo constar en donde quiera que sea preciso. Dios guarde muchos años a vuestra señoría ilustrísima. Anarri 22 de Agosto de 1898. Hay una firma que dice: Fr. José, obispo. Ilmo. señor gobernador civil de Ilocos. Enrique Polo de Lara.

Detención de dos reclamados

La guardia civil del puesto de Marchena ha detenido a José Sánchez Montes, de veintiseis años, natural de Almedinilla de Priego (Córdoba), y José Rosales Padilla, de Alcalá la Real (Jaén), ambos vecinos de Fuentes de Andalucía y que se encuentran reclamados por el Juzgado de primera instancia del partido por el delito de hurto.

Niño ahogado en una charca

La guardia civil del puesto de Morón comunica a este Gobierno de provincia que en la charca situada en el sitio conocido por «Prado del Pozo Sevilla», ha perecido ahogado el niño de doce años Remigio Alcalá Martín. La víctima de este desgraciado suceso, acompañado de otros muchachos de su edad, se dirigió a la charca mencionada para bañarse. Remigio, al tirarse al agua, perdió el conocimiento, pereciendo ahogado, sin que pudieran prestarle auxilio sus compañeros. Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de instrucción del partido y seguidamente se constituyó en el lugar mencionado, disponiendo la extracción del cadáver y su traslado al depósito del cementerio. Después tomó declaración el Juzgado a los muchachos que acompañaban a la desgraciada víctima de este suceso.

Luto original

El luto más original del mundo es el usado en la Polinesia. Una cortina hecha de trozos pequeños de bambú, unidos entre sí, cubre el rostro, a la manera que las mujeres europeas ocultan el suyo bajo el tupido crespo. El tamaño del pesacho, que se abre sobre la cabeza como una cola de pavó real, guarda proporción en su tamaño con la importancia y el valor del difunto. Cuando un jefe muere, los habitantes de la ciudad o del grupo de pueblos de su mando, se reúnen en una plaza, desgarran sus vestiduras y se ponen a danzar a un grado tal de frenesí, que caen al suelo como ebrios. Esas fúnebres ceremonias se practican durante varios días, y la duración de tales honras depende del grado de veneración que el muerto merecía.

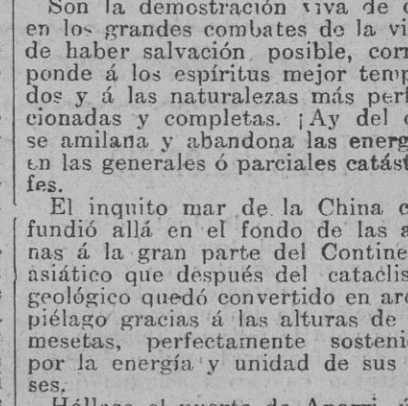
Ingresos municipales del día 8 de Julio

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Arbitrios ordinarios (24.962'61), Arbitrios indirectos, Carnes (12.247'75), Vinos (6.240'60), Grupo 1.º (8.088'89), Grupo 2.º (2.450'88), Total (53.989'73).

Los teléfonos de EL LIBERAL

Table with 2 columns: Service and Number. Includes Redacción (25.348), Administración (26.306), Conferencias (25.897).

—Besuguez Roquete es un escritor de gran talla. —De gran talla? Vamos, hombre! Lo que es muy bien y se que no llega al metro y medio de estatura.



—Besuguez Roquete es un escritor de gran talla.

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

9 DE JULIO DE 1904

En nuestra cartera de noticias publicábamos una comunicacion que en el vapor «Castilla» saldría de este puerto, para visitar varias capitales de España y del extranjero...

También publicábamos en la misma sección que el Consejo de Instrucción pública en pleno había aprobado por unanimidad la propuesta hecha por el Rectorado de Sevilla y por la sección segunda de aquél a favor de don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano para ocupar una plaza de profesor auxiliar numerario de esta Escuela Superior de Comercio.

Asimismo anunciábamos que el próximo domingo se reuniría en el domicilio del conde-duque de Benavente la Junta organizadora de la Asociación de la Cruz Roja en Sevilla, para constituir la Junta de Gobierno de la Delegación de la misma en esta capital.

Grandes fiestas en SANLÚCAR

Real Betis Balompié

Anoche se reunió la Junta directiva de esta Real Sociedad, desechando varios asuntos de trámite, ocupándose detenidamente de la adquisición de los nuevos jugadores que para la próxima temporada han de reforzar el equipo.

Se trataron de varios asuntos de régimen interior y también se tomó el acuerdo de intensificar las obras del campo con arreglo al proyecto que se aprobó con anterioridad, a fin de que para el comienzo de la próxima campaña esté concluido.

La Junta exteriorizó su entusiasmo, después de las impresiones cambiadas, por los buenos auspicios con que ha finalizado la temporada.

PRUEBE UNA NARANJADA NATURAL "VALENCIA" De Taléns y Ferrer AGENTE CON DEPÓSITO RAFAEL BATURNES LOPEZ DE AZME, 6.

Colonia Escolar

Las personas ó entidades que deseen agregar á la Colonia Escolar «Príncipe de Asturias» á las niñas comprendidas entre los nueve y quince años de edad deberán solicitarlo en papel común del señor teniente de alcalde delegado de Primera enseñanza, antes del día 20 de los corrientes.

Las solicitudes deberán presentarse en las oficinas de la Junta local de Primera enseñanza (Alfonso XII número 5), acompañadas de certificado médico acreditativo de estar revacuadas y no padecer enfermedad contagiosa, declarando además estar dispuestas á satisfacer la cuota de 125 pesetas por la temporada.

Siempre que por una persona ó entidad se coteje la estancia de dos plazas, la cuota á satisfacer por cada una será de cien pesetas.

Sevilla 9 de Julio de 1903.—El Teniente de Alcalde Delegado de Primera Enseñanza.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO DEL NORTE El vapor Artxanda-Mendi saldrá de Sevilla el jueves 11 del corriente, admitiendo carga el martes y miércoles para los puertos de Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes y con conocimiento directo y trasbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Avilés, Rivadeo, Vegadeo, Luarca, Navia, Tapia, Eoz y Vivero.

Consueta Fletes reducidos el consignatario, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, Almirante Lobo, 22, Sevilla. Teléfono 24.442.

Liquidación verdad Caja pabillos, 0,40; caja pizpas, 0,55. Rollos papel higiénico, 0,40; vasos aluminio, 0,50; jarros, 0,60; cuchillos, 0,30; tumbleres, 0,95; poder, 4,50; cubo y jarro, 5; sartenes, 0,50. FERRETERIA SAN PABLO Gramófonos y discos El mejor surtido LA CASA SIN BALCONES

EL DOCTOR ASUERO ha descubierto con su método curativo el tratamiento eficaz de las enfermedades REUMATISMO, GOTA, DIABTES, VARICES, ULCERAS VARIOSAS, ESTREÑIMIENTO, DOLORS MENSURUALES, SORCERIAS, NEURALGIAS, NURASTENIA, HISTERISMO y PARALISIS cuyo origen no sea símilico. EL DOCTOR VEAS que aprendió dicho método viéndolo emplear repetidas veces al sábio doctor Asuero, en San Sebastián, lo aplica en su CO-SULTORIO CONSULTA USUO CON EL SU ENFERMEDAD Luis Montoto, 18.

MADAME X es todo sistema de higiene femenina

LEYES FUNDAMENTALES DEL REINO

Proyecto de la nueva Constitución de la Monarquía española

(Continuación)

2.º Cuando, por estar disueltas las Cortes y ser el caso, asimismo, excepcional y de urgencia, el Gobierno se creyere en la necesidad de adoptar reglas ó disposiciones que, según la Constitución, deberían ser objeto de una ley. Evacuado por el Consejo en pleno la consulta sobre la procedencia ó improcedencia de su implantación, podrá el Gobierno promulgarlas por decreto, el cual quedará sin efecto á los dos meses de constituidas las nuevas Cortes, si en ese plazo no ha sido su texto aprobado por ellas y sancionado por el Rey como ley definitiva.

TITULO VI De las Cortes del Reino

Art. 54. Las Cortes del Reino estarán constituidas por un solo Cuerpo legislativo, compuesto de diputados, que serán elegidos por cinco años y podrán ser reelegidos indefinidamente, y de diputados de nombramiento real. Art. 55. Para ser elegido diputado á Cortes se requerirá, sin distinción de sexos, ser español, haber cumplido la edad legal y gozar de la plenitud de los derechos civiles correspondientes al estado de cada cual.

Art. 56. Los diputados serán inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo y no podrán ser perseguidos á causa de ellos judicial ni disciplinadamente. Los diputados no podrán ser arrestados, ni sufrir restricción alguna judicial ó disciplinaria en su libertad personal, sin que se dé previamente conocimiento á las Cortes, salvo si fueren hallados en flagrante delito si las Cortes no estuvieren reunidas.

Las Cortes podrán, en todo caso, suspender la ejecución de la ley en un plazo de ocho días; transcurrido el cual sin que recaiga decisión, quedará revocada la acción gubernativa ó judicial contra el inculcado. Suspendida la ejecución, podrán las Cortes, dentro del plazo de dos meses, y por acuerdo motivado que se adopte con la concurrencia de la mitad más uno de sus miembros, amparar la inmunidad del perseguido, quien, en este caso, quedará bajo la vigilancia y responsabilidad exclusiva del presidente de las Cortes, hasta que se dicte sentencia.

El Tribunal Supremo conocerá de las causas contra los diputados. Art. 57. El cargo de diputado será incompatible con el ejercicio de cualquier otro del orden civil, militar ó judicial.

Se exceptúan de esta regla, cuando se desempeñen en Madrid funciones oficiales docentes, y los diputados procedentes de representación comarcal peculiar del cargo que ejerzan.

Los diputados á quienes el Gobierno ó la Real Casa confieren pensión, empleo ó comisión con sueldo, cesarán en su cargo, sin necesidad de declaración alguna, si no hubiesen participado á las Cortes la renuncia quince días después de haber obtenido aquéllas.

Art. 58. Las Cortes del Reino se constituirán del siguiente modo: 1.º Una mitad de los diputados será elegida por sufragio universal directo en la forma que la ley determinará, por provincias y en Colegio nacional único. El número de los elegidos por cada provincia será uno por cien mil almas.

2.º Treinta diputados serán designados por nombramiento real y tendrán carácter vitalicio. 3.º Los demás serán elegidos en Colegios especiales de profesiones ó clase, según la forma que determinará la ley.

Serán electores de sufragio directo todos los españoles de ambos sexos, que hayan cumplido la edad legal, con las solas excepciones que la ley taxativamente establezca. Serán electores en los Colegios especiales los españoles de ambos sexos, que se hallen inscritos en el respectivo censo profesional ó de clase, por reunir las condiciones que para cada caso fijará la ley.

Art. 59. Las Cortes se reunirán anualmente durante un período que, en cada año natural, no será menor de cuatro meses. Corresponde al Rey convocarlas, disolverlas y suspender y cerrar sus sesiones.

Art. 60. A toda convocatoria de Cortes acompañará un Mensaje de la Corona, referendado por el Gobierno, en que se especificen las reformas que preferentemente se hayan de someter á los diputados elegidos durante el curso de su mandato.

Las Cortes serán abiertas y cerradas por el Rey, en persona ó por sus ministros; pero no podrán deliberar en presencia del Rey.

Las Cortes habrán de ser inmediatamente reunidas ó convocadas luego como vacare la Corona; y cuando la ausencia ó incapacidad del Rey se prolongaren más allá de los plazos que señala el título IV.

También habrán de ser convocadas dentro de los tres meses siguientes á su disolución ó á la expiración del mandato de las anteriores.

Art. 61. Las Cortes elaborarán el reglamento para su régimen interior, ajustado á las bases que la Constitución y la ley orgánica del Poder legislativo establezcan; resolverán, así sobre las calidades de los diputados como sobre la validez de la elección, en los casos que ellas mismas no declaren grave; nombrarán su presidente, sus vicepresidentes y secretarios, y distribuirán á sus miembros en Secciones y Comisiones, para la mayor eficacia de los trabajos que les incumben.

Habrà el número de sesiones plenas que la ley orgánica determi-

na. Sólo en los casos que exijan reserva podrán celebrarse por las Cortes en pleno sesiones secretas. Las resoluciones de las Cortes se adoptarán por mayoría de votos. La votación definitiva de las leyes requerirá la presencia de la mitad más uno de los diputados.

Art. 62. El Rey y las Cortes tendrán la iniciativa de las leyes; pero las referentes á política exterior y concordataria, defensa nacional ó reforma constitucional, y las que impliquen rebaja de las contribuciones ó aumento de los gastos públicos, serán de exclusiva iniciativa del Rey con su Gobierno responsable.

Se exceptúan de esta disposición las proposiciones de ley relativas á gastos é ingresos que obtengan la previa conformidad de una quinta parte de los diputados.

Art. 63. Serán necesariamente materia de ley: 1.º La adopción de cuantas resoluciones exijan esta solemnidad, según el título IV.

2.º La fijación al comienzo de cada Reinado, de la dotación del Rey y su familia.

3.º La enajenación, cesión ó permuta de cualquiera parte del territorio español.

4.º La aprobación de la declaración de guerra y ratificación de paz hecha por el Rey.

5.º La incorporación de cualquier otro territorio al territorio nacional.

6.º La admisión de fuerzas extranjeras en el Reino.

7.º La ratificación de los Tratados de alianza ofensiva, de los que estipulen dar subsidios á una potencia extranjera, y de todos los que puedan obligar individualmente á los españoles.

En ningún caso los artículos secretos de los Tratados podrán derogar los públicos.

8.º La fijación bienal de los gastos é ingresos del Estado.

9.º El establecimiento, reforma orgánica y supresión de las contribuciones é impuestos de carácter nacional y de los monopolios del Estado.

10.º La fijación bienal del contin-

gente activo en las fuerzas de mar y tierra, así como su organización.

11.º La aprobación de Códigos y leyes de carácter general relativos al Derecho público y privado, así sustantivo como adjetivo.

12.º La aprobación de las cuentas generales del Estado.

13.º La determinación del régimen á que deben someterse las elecciones generales, provinciales y municipales.

14.º La enajenación, cesión ó permuta de bienes del dominio público, y las propiedades del Estado.

15.º Las bases generales del régimen arancelario.

16.º La emisión de empréstitos y la prestación directa y subsidiaria de garantías por el Tesoro público.

17.º Las conversiones de las Deuda pública y la ordenación de la Contabilidad del Estado.

18.º La determinación de las condiciones de ejercicio de los deberes y derechos consignados en el título III.

19.º La fijación de las bases orgánicas de los Poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

20.º La fijación de las bases orgánicas de la Administración provincial y municipal que se especifican en el título IX.

21.º La concesión de amnistías.

22.º La aplicación de toda regla de general observancia que imponga á los españoles obligaciones personales ó económicas, cuyo cumplimiento se garantice con sanciones que no sean meramente correctivas ó de apercibimiento, ó excedan de los límites taxativos señalados en las leyes penales.

Art. 64. Las facultades de las Cortes en las materias que la Constitución declara de su exclusiva competencia, no podrán ser delegadas de un modo genérico, ni con carácter permanente, en el Poder ejecutivo.

Las autorizaciones legislativas que se otorguen á éste para aplicar y desenvolver bases establecidas por las Cortes, se entenderán siempre contraídas á los asuntos objeto de ellas, no serán susceptibles de int-

(Continuación)

CARTERA DE NOTICIAS

Regresó de Marmolejo, adonde marchó á tomar aquellas aguas nuestro querido amigo don Luis Martínez González, del Cuerpo administrativo de Aduanas.

Dr. ZBIKOWSKI OCULISTA. Alfonso XII, 42

El pasado domingo se celebró, con asistencia de numeroso público, el tercer partido de campeonato (competencia club Santa Ana), entre el Atlético Club Colón y el Castilleja F. C., resultando vencedor este último por cuatro goals á cero.

El Dr. Mozo tiene abierta su consulta de enfermedades del pecho y Medicina general en Pópulo, 13. De 3 á 6.

En el domicilio de la novia se ha celebrado la toma de dichos de la bella y distinguida señorita Rosa Gallego Aguilar con nuestro particular amigo don Adolfo Lobato Muntané.

Actuaron de testigos, por parte del novio, don Rafael Gallego, don Felipe Sáenz y don Francisco García, y por parte de la novia, don Antonio Benito, don Teodomiro Lobato y don José Gutiérrez. La boda se celebró en breve. La toma de dichos se celebró en familia.

ENFERMOS DE LOS OJOS OPERACIONES, CURACIONES. CONSULTA DEL DR. MORON.

Solicita madrina de guerra el soldado José Fuguet, de la Comandancia de Ingenieros de Tetuán.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31. PRECIO SIN COMPETENCIA RELOJ ETERNA

En la noche del sábado firmaron su contrato de esposales la bella señorita Rosita Bono Martorell y el acreditado industrial don José Ibáñez González, testificando el acto los señores don Pedro Romero y don Julio Torres Bona.

Después del acto religioso, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres del novio, donde todos fueron obsequiados con esplendidez. La boda quedó señalada para el último día de este mes.

Estuches manicura, diversos modelos. CASA AZA, Tetuán, 5 y 7.

El día 8 del corriente celebró junta general ordinaria la Agrupación Deportiva Triana F. C., nombrándose la nueva Directiva, integrada por los señores siguientes: Socio de honor, don Juan Lecaroz.

Presidente, don Antonio Peral Borrero; vicepresidente, José Gómez Rodríguez; secretario, Juan Argandoña López; tesorero, José García Ruiz; secretario contador, Manuel García Sierra; vocales, Bernardo Rodríguez González y José Morillo Gómez; capitán del primer equipo, Antonio Serrano. Esta Sociedad tiene su domicilio en la calle Castilla número 50.

Bañiles-Armarios Casa Aza, Tetuán 5

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa del conocido facultativo y estimado amigo nuestro don Eusebio Torres Carranza.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Banquete á un practicante que se hace médico

Ayer tuvo lugar en el Pasaje de Oriente el banquete organizado por el Colegio de Practicantes de Sevilla á su compañero el hoy licenciado en Medicina y Cirugía don Manuel Selma.

Con el homenaje tomado asienten en la presidencia los señores Matamoros y Abela y la Comisión organizadora, compuesta de los señores Munuera, Roldán y Ortiz. El banquete fué muy bien servido y á los postres ofreció el acto en nombre de los practicantes el señor Ortiz, quien de forma muy original excusó leer las adhesiones de médicos, odontólogos, practicantes y matrones que se habían recibido.

A continuación hablaron los señores Matamoros y Abela y leyeron cuartillas el doctor Guerra, el practicante señor Roldán y el alumno del señor Selma, don Jesús García.

Todos tuvieron frases de elogio para el nuevo médico, que á fuerza de tesón y voluntad ha llegado á la meta de sus aspiraciones.

También tuvieron todos frases de elogio para los representantes de la Prensa. El señor Selma, muy emocionado, se levantó á dar las gracias, y lo hace de un modo tan sencillo que no queremos dejar de consignar aquí algunos extremos de su bello discurso.

Empieza agradeciendo lo dicho por cada uno de los oradores y añade que cuanto ha hecho ha sido por egoísmo, por ese egoísmo in-

nato en todos de avanzar, de llegar. Yo—dice—entré de niño en la casa del señor Queraltó y aquellos aparatos que adquirían los médicos me aficionaron á la medicina. Yo mismo serví en Sanidad Militar, y al andar por los hospitales, hoy aquí mañana allí, me sirvió para adquirir un poco más conocimientos, y empujé á estudiar para practicante, alternando estos estudios con la profesión de carterero. Hay un momento en estos estudios. Me casé y creo un hogar. Siro estudiaba entonces el bachillerato sin saber para qué, y terminado éste derrín á la medicina, y aquí estoy hecho médico.

Mi caso—añade—nada tiene de particular ni es único. Yo he conocido á un guardia urbano de Madrid, estudiaba Medicina. Acepto el homenaje porque viene de mis compañeros, á los que jamás olvidaré, y si algo puedo hacer por la medicina haré con mucho gusto. Yo, como ha dicho el señor Matamoros, también tendré á orgullo poner mi firma, como hacía Pérez Escalero, el de Madrid: «Practicante y médico».

Levanta su copa por todos; agradece á las señoras y señoritas su asistencia al acto, elogia á la Prensa y termina ofreciéndose á los médicos como un modesto compañero, ya que hoy puede llamarse, como ellos, sacerdote de la Medicina.

El señor Selma fué muy aplaudido y felicitado por todos.

Rasgo de una señorita bonaerense

Envía por giro cablegráfico cien pesetas para que se diga una misa á la Virgen del Loreto por el feliz salvamento de los tripulantes del «Dornier 16».

Nuestro querido amigo don Luis García y García, mayordomo de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y María Santísima del Loreto, recibió ayer un giro de cien pesetas enviado por cable por una distinguida señorita bonaerense, cuyo nombre ocultaba, con el encargo de que dicha suma la invirtiese en una solemne misa ante el altar donde se venera la imagen del Loreto, Patrona de la Aviación española, en acción de gracias por haber sido salvados los tripulantes del «Dornier 16», Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga.

Don Luis García ha hecho ya efectiva la suma y se propone cumplir el encargo de la expresada señorita, haciendo invitación para que asistan á dicho misa los señores de nuestra capital.

SOCIEDAD

Ha marchado á Hendaia don Ramona de la Sota, viuda de Madariaga.

—En la parroquia de San Andrés se celebró el enlace de la bella señorita María del Carmen López de la Torre con el oficial de la Armada don Manuel de Mora Figueroa y Gómez Lmaz, hijo del marqués de Tamarón.

Apadrinaron á los contrayentes la señora de López Carmona, madre de la novia, y el marqués de Tamarón, padre del novio.

Actuaron de testigos los señores Portillo (don M.), Fedriani Vázquez Elena, Orozco, Canal, Manó Figueras y Bohórquez.

Reciban los novios nuestra enhorabuena. —En Marchena se celebró ayer el bautizo de un hijo de los señores Pérez de Guzmán (don Luis), siendo apadrinado por don Luis Parde y señora.

—Veranean en Puerto Real los señores de Gallardo (don José). —Ayer recibió las aguas del bautismo en la iglesia parroquial de Marchena un hijo de los señores de Botella (don Luis).

Fueron padrinos del neófito, don Juan de los Ríos y don Eugenio de los Ríos, que se puso el nombre de Eugenio la bella señorita Rosarito Botella y Torres Temero y el culto ingeniero industrial don Luis de los Ríos.

Terminada la ceremonia, á la que asistieron distinguidas familias de la aristocracia sevillana, pasaron á casa de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente por los padrinos.

Auto-Ibérica, S. A. últimos modelos Peugeot

La banda municipal de música

Programa que ejecutará la banda municipal de música en la Plaza de América mañana miércoles 10, en el Palacio de Bellas Artes, á las once de la noche:

—Pasodoble de la zarzuela «Robinson», Barbieri. Selección de la zarzuela «Si yo fuera rey», Serrano. Selección de canciones y danzas andaluzas de Font y de Anta. Intermedio de la zarzuela «La boda de Luis Alonso», Jiménez. «Sevilla», Font Fernández.

ANTINEA Inofensivo y eficaz extirpador del vello. Pidan muestras gratis. Venta á dos pesetas en todas partes.



Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, amigable y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

¡Fértil Andalucía, misterioso crisol que fundes en racimos, donde el mosto se encierra, la Gloria de tu cielo y el vigor de tu tierra, la Salud de tu raza y el Oro de tu Sol!

V. Quen.

MUSTUM=VARO

Francisco Varo Ariza. Puente Genil (Córdoba)

Mosto Natural de Uvas sin fermentar (Producto Regional)

Deliciosa Bebida é insuperable en su calidad

De gran valor nutritivo y reconstituyente

De positiva eficacia en toda clase de convalecencias (Consultar con su médico)

De venta: Farmacias Droguerías y Ultramarinos

ACIDIMETROS GREEN, es el más perfecto de suantos se conocen, siendo preferido por su exactitud. Green, Optico, Velázquez, 3, frente al Café Nacional.

Almacenes Carballo Mantelerías y Toallas de todas clases muy baratas. Pida hilos «LA ROSA». PUENTE Y PELLON, 25 y 23

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Opiniones de Prensa y políticos sobre el proyecto de Constitución

Lo que dice «A B C» en su artículo editorial

Madrid 9.—«No ha fracasado la Constitución del 76 por sus principios fundamentales, puesto que los revalida la nueva Constitución. El régimen liberal, tan denigrado en los últimos tiempos, resulta inculcable en la crisis, y en cuanto a los hechos que se van a tratar por la Dictadura...»

más representativo del país, ó sea, de la parte menos dudosa de representación popular.»

Comentando los artículos 66 y 93 acerca de la expresión de defensa política del Gobierno, dice: «No podrán los diputados votar una fórmula ó texto de censura contra el Gobierno ni dar su asentimiento ó su opinión libre al discurso contra la política del Gobierno...»

cias no lo pareciera, los avances que en este aspecto de la legislación política ha dado el mundo, el proyecto presentado a la Asamblea, no es el proyecto adecuado al presente momento histórico, para satisfacer los anhelos de España.

Nuestra disconformidad con el proyecto es absoluta. Tenemos la esperanza de que al conjuro del peligro que corren las libertades públicas, la opinión liberal y democrática reaccionará para la defensa de estos ideales... La opinión de «El Debate» Madrid 9.—«No decimos que se lleve fácilmente a aceptar la nueva Constitución...»

«Nada tengo que quitar ni añadir a las palabras que pronuncié en el acto solemne de la conmemoración del natalicio de Cánovas del Castillo, acta que fué presidido por Su Majestad el Rey. Entonces dije: «De hecho, por manera con que ha venido practicándose hasta ahora la Constitución, ésta nada tiene de común con la Constitución escrita y promulgada hace medio siglo, más que el texto del mismo articulado, que persiste felizmente en su total integridad.»

Todo esto es ahora un insuperable testimonio para demostrar en su conciencia que las grandes reformas constitucionales rara vez se suceden dentro de la política, sin que sea presentando los proyectos de ley, sobre el texto constitucional existente... Lo que más importa, a nuestro juicio, es la renovación, no de las cosas que alteren la forma externa ó la letra que establece la Constitución, sino la parte que corresponde al espíritu, á la mayor independencia de los espíritus y á la comprensión ciudadana para que dé el más alto ejemplo en lo que se refiere á lo fundamental, para llegar á la implantación de un Parlamento moderno... Lo que opina «El Sol» acerca de la inviolabilidad de la correspondencia «El Sol», examina el artículo 23, que dice que los españoles y extranjeros residentes en España, podrán comunicar libremente por correspondencia, cuyo secreto sólo podrá quebrantarse legalmente y en ningún caso revelarse por la autoridad gubernativa... Por qué se reserva á la autoridad gubernativa el más antipático y ruin de los procedimientos de averiguación? Hemos de advertir que la Constitución del 76 no da atribuciones al Gobierno para suspender la inviolabilidad de la correspondencia, ni aun en los casos en que se proclama el estado de previsión y alarma ó el estado de guerra... La inviolabilidad de la correspondencia era garantía permanente del ciudadano, aún en circunstancias de extraordinaria gravedad... «A B C» publica una opinión del conde de Romanones En «A B C», dice el conde de Romanones: «He leído el proyecto con el mayor detenimiento. El proyecto es bueno en una parte, regular en otra y francamente mal en la demás...»

este proyecto. El Parlamento que trata de establecer es lo más grave que contiene. Soy acérrimo partidario bicameral. Los sistemas de elección de diputados son una amalgama de procedimientos heterogéneos de dudosos resultados. El Consejo del Reino es un engranaje muy parecido al Consejo de Castilla. Es un Consejo del Rey que ya dispone del ministro y me parece inútil.

Delegar en absoluto el Poder legislativo al ejecutivo, dentro de un régimen de Monarquía, tal como lo hace el proyecto constitucional, es cosa que rechaza el sentido común. Se ha adoptado en los Estados Unidos de América, cuya representación se ejerce temporalmente, pero lo considero inadmisibles para la Monarquía hereditaria... Otras manifestaciones del conde de Romanones Al conde de Romanones se le preguntó: «Si le nombrasen diputado con arreglo á la nueva Constitución, ¿usted aceptaría? —Lo meditaría mucho antes; pero procuraría, antes de negarme á ir, hacerlo con seguridades...»

pero si la censura estima que en esto debe haber un amplio criterio, el suficiente para que llegue a conocimiento del país, nosotros los posibilistas, suponemos que nuestro sentimiento no deber ser abstencionista en las circunstancias actuales.»

Hoy ha comenzado la vista del proceso instruido contra el teniente general Sr. Castro Girona Madrid 9.—Esta mañana se constituyó el pleno de la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina para ver la causa instruida contra el teniente general Sr. Castro Girona... Presidió el general Buzurgite y actuó como acusador el primer fiscal militar, general de división señor Navarro Alonso... De la defensa del procesado está hecho cargo el teniente coronel de Estado Mayor señor Pereira y como relator actúa el señor Méndez Casa... La causa fué instruida en única instancia y por el consejero señor Feijóo se dió lectura al proceso, que comienza con un relato del texto de la causa seguida en Valencia por los jefes y oficiales del quinto y sexto regimientos de artillería ligera y de varios paisanos... Después se hacen extensas deducciones para los fundamentos en que se funda la instrucción de este proceso... INFORMES DE MADRID DISPOSICIONES OFICIALES Madrid 9.—La «Gaceta» publica reales órdenes disponiendo que don Joaquín Bau, continue formando parte de la Asamblea Nacional, como representante de la Unión Patriótica... Disponiendo que dejen de formar parte de la Asamblea don Horacio Tenreyro y don Diego Lamonedá y el conde del Asalto... Nombrando miembros de la Asamblea á don Emilio Román y don Alfonso Monje... Otra dictando normas para la provisión de los servicios de educación física ciudadana... Idem disponiendo que para los efectos del peso neto de los depósitos de pescado fresco, debe entenderse que es rebajando de él el peso del hielo que ha de servir para el buen acondicionamiento del mismo... EL ALTO COMISARIO EN MADRID Madrid 9.—En el expreso de Andalucía ha llegado á Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, general conde de Jordana... PESAME DEL GOBIERNO ESPAÑOL POR LA MUERTE DE CONDOURET Madrid 9.—El Presidente ha enviado un telegrama al Gobierno francés, testimoniándole el pésame por la muerte del aviador Condouret... REGRESO DE LOS AVIADORES DEL «DORNIER 16» Madrid 9.—Esta mañana regresaron, procedentes de Sevilla, los aviadores comandante Franco y capitán Ruiz de Alda... LLEGADA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA HABANA Madrid 9.—Se encuentra en Madrid el embajador de España en la Habana, que hace unos días llegó á España en uso de licencia... PROYECCION DE PELICULAS Madrid 9.—Esta tarde, á las siete, en el ministerio del Ejército, se rán proyectadas ante el Presidente y algunos ministros las películas filmadas de la inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona... TAMBIÉN SERÁ PROYECTADA la película que ha sido enviada por el ministro de Uruguay en Madrid de la llegada de los aviadores Jiménez y Iglesias á Montevideo... LOS PRODUCTORES DE ACEITE VISITAN AL MINISTRO DE ECONOMIA Madrid 9.—Una nutrida Comisión de productores de aceite de oliva de Cataluña y Aragón, acompañada de elementos de Andalucía y presidida por el señor Solís, en representación de la Asociación Nacional de Olivicultores, ha visitado al ministro de Economía para interesarle la solución del difícil momento por que atraviesa la ruzca olivarera á consecuencia de la casi absoluta paralización del mercado, motivado principalmente por las noticias tendenciosas propagadas en el extranjero acerca de las grandes existencias de aceite de oliva en España... El ministro les ofreció estudiar el problema y procurar datos exactos de las existencias, facilitando también, si fuese preciso, la intervención del Crédito Agrícola con carácter extraordinario para remediar los males que pudieran derivarse de la situación actual... EL TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y YUGOSLAVIA Madrid 9.—La Delegación comercial de Serbia, con los representantes españoles, continúa reuniéndose en la Secretaría de Asuntos Exteriores para confeccionar el tratado comercial entre España y Yugoslavia... REGRESO DE MINISTROS Madrid 9.—Mañana son esperados en Madrid, de regreso de su viaje, los ministros de Hacienda y Fomento... EN LA PRESIDENCIA Madrid 9.—Hoy despacharon con el Presidente del Consejo, los ministros del Ejército, Instrucción, Economía y Justicia... Luego recibió la visita de los generales Sanjurjo y Jordana, con los que celebró una conferencia... A continuación recibió la visita de una Comisión de ingenieros y la del tenor Miguel Fleita... LLEGADA DEL DOCTOR ASUERO Madrid 9.—Esta mañana llegó á Madrid el famoso doctor Asuero,

acompañado del marqués de Tenorio.

NOTICIAS DE PROVINCIAS El Alcalde de Córdoba presenta la dimisión de su cargo Córdoba 9.—El gobernador civil ha mantenido que le había visitado el alcalde, don Rafael Cruz Conde, celebrando con él una extensa conferencia... Cruz Conde presentó la dimisión de su cargo, convocando al Pleno del Ayuntamiento... Parece ser que la cuestión estaba preparada, ya que Cruz Conde tenía el propósito decidido de abandonar la Alcaldía... Fuerte temporal de Levante en Cádiz En Puerto de Santa María hace explosión el vapor «Cádiz», causando víctimas y destrozos, incluso en otros barcos Cádiz 9.—Reina un enorme temporal de Levante, habiéndose adoptado precauciones en la bahía... Se ha prohibido la salida de las embarcaciones menores y los barcos de pesca... Durante la madrugada última hizo explosión en el Puerto de Santa María el vapor «Cádiz», que hace el servicio de viajeros entre el Puerto y esta capital... A consecuencia del accidente resultó muerto el servidor del barco Joaquín Cano... También resultaron con heridas otras cinco personas cuyos nombres se ignoran hasta este momento... El vapor quedó completamente destruido... En el momento de ocurrir, salían varios barcos de pesca. Tres de ellos quedaron asimismo destruidos y otros tres con grandes averías... Cotización de Bolsa MADRID 9 Francos. . . 27.00 Libras. . . 36.43 Dólares. . . 6.885 La casa para la familia de D. Anibal González La suscripción pública Suma anterior, 13.814 pesetas. Suscripción hecha en el taller de hojalatería de don Manuel Cardoso, Corrales, en calle Mesón del Moro número 14: Manuel Cardoso Corrales, 100 pesetas; Manuel Cardoso Domínguez, 10; José Cardoso Domínguez, 10; Juan Velasco, 7.50; José Arias, 5; José Vélez, 5; Leonardo Blanco, 5; Ramón Roldán, 2; José López, 2; Francisco Sola, 5; Diego Serrano, 5; Camilo Revuelta, 5; Fernando Albarrián, 1; Francisco Sánchez, 2; José Mirillo, 1; Miguel Sánchez, 1; Francisco Guerrero, 0.25; José Fernández, 0.25; Manuel Vera, 0.25; José Reyes, 0.25; Rafael García, 0.25; Manuel Segovia, 0.25; Manuel Martínez, 0.25; Aurelio Covaco, 0.25; Manuel Sánchez, 0.25. Total, 13.933.75 pesetas. Espectáculos Funciones para el miércoles 10 TEATRO DE LA EXPOSICION. Compañía Casimiro Ortas. A las diez y tres cuartos, «La tela». LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS. — Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja, Mudanzas. CINE NEVERIA UNIVERSIDAD «Revista Exposición de Barcelona» y «El corazón de una nación», 9.25 y media a una. Cuarteto Peraltó. TEATRO PORTELA. — Cine. «La señora del antifaz» y «Los hay trigoficos». De nueve y media á una. CINE DE LA FUERTA «Espion». De nueve y media á una. CINE NEVERIA SAN LORENZO. «El crimen del Sol», estreno en Sevilla. Orquesta Oliveras. CINE CIUDAD JARDIN. — De nueve y media á una. «La novela de un joven pobre» y una comedia. VENTA DE ERITARA. — Dancing desde las diez. IMPERIO DE GRANADA (bailarina) Lina DERROSE (bailes exóticos). El mejor cuadro flamenco de Sevilla. Martes 9, debut de ZAMORA STEFANI (bailarina húngara). Consumición mínima, tres pesetas. VENTA DE LOS DINARES. Alcaá Guadaira. Restaurant. Pínela. GRAN PARQUE DE ATRACCIONES DE LA EXPOSICION. — Todos los días, de ocho de la tarde á la madrugada. Grandes Atracciones. Las mejores de Europa. Servicio de Autobuses hasta las dos de la madrugada, desde la Plaza de San Francisco al Parque. Billete de ida y vuelta y entrada al Parque, 1.30 pesetas. SALON OLIMPIA (Junto á la Campana). — De nueve á una, hermosos cuadros flamenco y andaluz. Cantador flamenco, números de variedades. Soupering hasta madrugada. ROSALES—MACARENA. — Bailes en la terraza. NEUMATICOS, ACCESORIOS Y VULCANIZACIONES CASA VIVER La preferida, SAN PABLO, 43. HUEVOS frescos a 2'40 docena PLAZA DEL PAN, 12

COLOMBIA EN LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

El pabellón de Colombia, situado en la Avenida de las Delicias, una de las más hermosas del Parque de María Luisa, ocupa con su jardín un área de terreno de 2.500 metros. La superficie del edificio es de 850 metros cuadrados; la fachada, con sus dos pisos, tiene 45 metros de largo, y las dos torres una altura de 20 metros cada una. Este edificio es obra del arquitecto sevillano don José Granado y del escultor y decorador colombiano Rómulo Rozo. Para la construcción, decoración e instalación del pabellón ha destinado el Gobierno de Colombia la cantidad de un millón de pesetas aproximadamente. Fachada principal del pabellón. La entrada principal del pabellón de Colombia está guardada por dos hermosas chibchas de la luz, que portan en sus manos la luna y el sol. El arco de la puerta principal lo decoran los cuatro elementos: el agua, simbolizada por las ranas sagradas; la tierra, por el maíz; el aire, por las flores, que rodean lemas de fuego. Enmarca este arco una cancela de hierro forjado, que en el centro las armas de los guerreros indios; rodea la panoplia una gran compuesta por os peces sagrados del culto de la diosa creadora de las aguas, y manzanas de oro del gran tesoro de las lagunas, de cuyas aguas nació la Bachué, madre generatriz de la raza chibcha. Custodian la entrada al templo de Bachué dos serpientes talladas en granito negro. En la parte superior del edificio, como coronación del mismo, se encuentra un altar sostenido por dos columnas de granito negro. Sobre éste abre el óndor andino sus potentes alas en forma de abanico, apriñando entre sus garras el blasón nacional. Las dos torres, sostenidas por columnas, que representan serpientes enlazadas, que se transforman en su capitel en cuatro cabezas humanas. Entre dichas columnas hay cuatro diosas que simbolizan la agricultura, el comercio, la industria y la navegación. Resaltan estas torres a los indios chibchas sosteniendo el vaso sagrado, del que se eleva la llama de fuego del ideal colombiano. Vestíbulo.—En el vestíbulo, á la entrada, se encuentran á derecha e izquierda, dos mapas en mosaico: «Colombia en el mundo» y «Colombia comparada con España», obras de José del Reguero y de Rossell. Patio.—Formado por cuatro arcos de medio punto sostenidos por doce columnas de mármol. En los ángulos y en la cornisa del segundo piso prenden hacia arriba cuatro enormes libélicas, que simbolizan la mala suerte, el amor, la luna y las cosechas. Rodea el patio un antepecho. Mayo pasamos sosteniendo los dioses susascones, gigantes chibchas; los escudos con las armas de los guerreros quimbayas; la rana sagrada y un ramillete de flores simbolizando el tiempo indígena. El techo lo sostienen varios arcos cuya arquitectura está basada sobre los pesistigios quimbayas, adornados con los símbolos de la música y de la poesía indígenas. La cristalería decorativa en colores que cubre el patio está compuesta por grecas de motivos indígenas, y en el centro un astro protector de los aborígenes colombianos. En el centro del patio se encuentra una artística fuente, cuyas aguas bañan el desierto cuerpo de la diosa Bachué, tallada en granito negro. Esta bella escultura ha sido tallada por el artista en el granito por Rómulo Rozo. Rodea este patio un corredor adornado con pinturas decorativas: paisajes colombianos, que sitúan al visitante en el ambiente necesario para la visita del pabellón. Rotonda.—La rotonda que viene hacia el patio tiene tres ventanas de vidrieras artísticas en colores, representando los productos del suelo colombiano. En el centro figuran las palmas de dátil, el tabaco, el

banano, la caña de azúcar, los ríos y el sol fecundizando los frutos; la de la derecha representa el café, el coco, el arroz y el cacao; la de la izquierda, la papa, el maíz, las pitas y los frutos tropicales. El dibujo original de estas vidrieras es de la señora de Rozo. Sostienen esta rotonda cuatro columnas decoradas con algunos ejemplares de la fauna; los capiteles, decorados con la flora colombiana. En el centro de la rotonda, la estatua «El Silencio», del escultor colombiano Tobón Mejía, y también esculturas de Arcilla, Urbe y Rómulo Rozo. Salones anexos á la rotonda.— Por medio de gráficos estadísticos y fotografías se da cuenta al visitante de la organización y desarrollo de la instrucción pública. También se exhiben trabajos manuales ejecutados en las escuelas de la República. Salón de la Prensa.—En la parte central del edificio se encuentra el salón de la Prensa y del Libro, con una colección de los mejores libros de autores colombianos, esgrados por el Comité colombiano para la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, y una exhibición de todos los periódicos y revistas que se publican en el país. En el centro, sobre una mesa, se pueden leer, los periódicos de toda la República. En este salón nos podemos dar cuenta de la cultura colombiana. Primer salón lateral de la derecha.—En los muros de este salón se presentan gráficos y fotografías que dan cuenta de la organización política, administrativa, financiera e importante de la población, etc. Allí las estadísticas de los Bancos, los valores de nuestra moneda, y, en fin, todos aquellos datos que pueden dar una idea de la organización del país. Segundo salón lateral de la derecha.—Por medio también de gráficos y fotografías se presentan datos sobre el comercio exterior e interior del país y la vida pública. Tercer salón lateral de la derecha.—Gráficos de organización de la higiene de Colombia, suministrados por la Dirección Nacional de Higiene, junto con un muestrario del Laboratorio Nacional, y en vitrinas, arrojados convenientemente, los productos farmacéuticos. Cuarto salón lateral de la derecha.—Gráficos de las vías de comunicación, caminos, carreteras, ferrocarriles e interesantes fotografías de los transportes aéreos en Colombia, que demuestran el enorme desarrollo de esta moderna red de comunicaciones. Salón de Agricultura.—En el gran salón de agricultura, ganadería e industrias figuran seis decorativos paneaux, de los pintores colombianos Miguel Díaz y Nepomuceno Sanz de Santa María. Representan el café, tabaco, algodón, cacao, ganadería y bosques. Debajo de cada motivo están representados los muestrarios de las materias primas y las manufacturas de la industria que se relacionan con esas materias. En el centro del salón, dos tejedores de sombreros suzanos muestran al público cómo se elaboran estas clases de sombreros. Salón de minas.—También con grandes motivos decorativos, obra de J. del Reguero; petróleo, platinó, esmeraldas, fuerza hidráulica y trabajo de minas. En vitrinas están las muestras de los minerales. Galería baja que rodea la escalera.—Adornada con positivos fotográficos en vidrio, sobre vías de comunicación. Escalera.—Amplia escalera de mármol guardada por dos ciervas de bronce; lleva en el centro un bellísimo monumento luminoso de cristal tallado por Sabino, sobre base de mosaico. El monumento está formado por una columna cuadrada de un metro en la base por 2'50 metros de altura. Galería de pintura.—Al terminar la escalera se encuentra la galería de pintura, en la cual se presentan obras de artistas colombianos desde Vázquez Ceballos hasta los contemporáneos. Estas pinturas per

tencen al Museo de Bellas Artes de Bogotá. Salón de la plata antigua y moderna.—Este tiene un bello arquetipo de madera; los muros tapizados en damasco rojo. Se pueden ver los trabajos de plata marfilada antigua, que dejaron los españoles desde la época colonial, y que se ha seguido cultivando en grande escala en Colombia. Se presentan muy interesantes trabajos modernos de plata. Salón de esmeraldas.—Este salón representa el interior de un arca de caudales de un Banco. Dentro de ésta y en vitrinas apropiadas para el efecto se presenta una colección de lo más importante de esmeraldas, haciendo una historia de la preciosa piedra, desde su formación geológica hasta verla convertida en hermosa joya de gran valor. Algunos de éstas tienen también un valor histórico de importancia. Salón de «El Dorado».—Se exhiben entre otros tesoros, el famoso de los quimbayas, regalado por el Gobierno de Colombia al Gobierno de España. Este salón, decorado por Rómulo Rozo, figura un templo indígena en el cual se presentan los ídolos de oro de los caciques. Pabellón del café suave.—Además del Pabellón Nacional, Colombia ha construido un pabellón provisional, especialmente dedicado á su café. Presenta éste la cara de un indio chibcha, con una corona de plumas multicolores. El mostrador, que dá sobre la Avenida y en donde se repartirán al público tazas de café suave de Colombia, forma la boca del indio. En dicho pabellón se hace una exhibición de café por medio de muestras, gráficos, estadísticas, mapas, fotografías, etc. El dicrama de una plantación, en plena recolección, completa la documentación. En el segundo piso, un salón reservado con una sala de degustación, sala de recibida, despacho y otros servicios. De este pabellón notadamente comercial y concebido en una forma atractiva, se esperan muy buenos resultados, para hacer conocer en España el riquísimo café suave de Colombia. M. C.

El conde de Romanones ha dicho á «El Imparcial»: «Estimo que los hombres del liberalismo acortado, no pueden discutir una Constitución más que en las Cortes. La Constitución debe ser obra de la conciencia nacional, conforme decía el maestro de Derecho político, Santamaría de Paredes. La separación con independencia plena entre el Poder judicial y los demás Poderes, es un acierto del proyecto. Yo tengo el convencimiento de que mientras no se suprima el ministerio de Justicia, la justicia no funcionará bien. El sistema parlamentario y el Consejo del Reino son novedades en

este proyecto. El Parlamento que trata de establecer es lo más grave que contiene. Soy acérrimo partidario bicameral. Los sistemas de elección de diputados son una amalgama de procedimientos heterogéneos de dudosos resultados. El Consejo del Reino es un engranaje muy parecido al Consejo de Castilla. Es un Consejo del Rey que ya dispone del ministro y me parece inútil. Delegar en absoluto el Poder legislativo al ejecutivo, dentro de un régimen de Monarquía, tal como lo hace el proyecto constitucional, es cosa que rechaza el sentido común. Se ha adoptado en los Estados Unidos de América, cuya representación se ejerce temporalmente, pero lo considero inadmisibles para la Monarquía hereditaria. Otras manifestaciones del conde de Romanones Al conde de Romanones se le preguntó: «Si le nombrasen diputado con arreglo á la nueva Constitución, ¿usted aceptaría? —Lo meditaría mucho antes; pero procuraría, antes de negarme á ir, hacerlo con seguridades...» En «El Debate» el conde de Romanones ha dicho: «Antes que esta nueva Constitución es preferible continuar con la Dictadura tal como actualmente nos rige...» «No la acenta y se somete á ella el pueblo? —Por qué no seguir así? —Esto es preferible á la reforma que se pretende, que es una negativa de los dogmas establecidos en todos los pueblos civilizados, incluso España. Por lo demás, no cabe otra Constitución que no sea la del 76, ó modificada ésta por medio de la anulación de unas Cortes Constituyentes. No soy nesimista respecto al porvenir de España; soy optimista, relativamente, y no me enrolo entre los catastróficos...» Lo que dice «El Liberal» de Madrid «El Liberal» de Madrid, en su artículo de fondo, dice: «Como hablamos supuesto, una buena parte de la opinión liberal pública piensa que se puede desarrollar un debate como el que se brinda á la Prensa con ocasión del anteproyecto de Constitución que ha sido redactado por la Asamblea Consultiva. En cuanto nos sea permitido, queremos que sepa el país que no se gobernará por sí mismo de regir ese proyecto constitucional. Que los españoles tenemos peor condición que los ingleses, que los franceses, que los alemanes, que los austriacos, que los griegos, que los checoslovacos, que los yanquis y que las naciones americanas de habla española. Los súbditos de un estado son algo parecido á los accionistas de una Empresa industrial, que á la hora de constituirse y aprobar su reglamento nombra el Consejo de Administración y su gerente. Los accionistas tienen voz y voto en todas ellas y la Junta general de accionistas es soberana en sus resoluciones. El súbdito del Estado español en el nuevo régimen de ese estado que quiere constituirse no llega ni á la categoría de accionista de una Empresa industrial. Es simplemente habitante, porque la Constitución legítima de ese Estado se ha creado un poder soberano que está por encima de todos los poderes, por encima de las Cortes á ese otro poder subordinadas, para los efectos de reunión y de disolución. No sólo para estos efectos, sino para los de elegir la representación que han de constituir las Cortes, ya que sólo la mitad será de elección popular. Por encima del Consejo del Reino que, como su título indica, tiene carácter consultivo, que es también elegido, en su mayoría, por el poder que nos ocupa. Por encima también del poder judicial, cuya independencia no se verá en el nuevo régimen mayor que en el antiguo; por encima del poder ejecutivo, cuyos ministros responsables, son libremente nombrados y separados por el jefe del Estado, y por encima de la monarquía misma, ya que la Constitución que se le da es legitimista, lo que equivale á proclamar como patrimonio de una dinastía lo que las Cortes de Cádiz dijeron que no era patrimonio de nadie; á los 117 años resulta que sí, que lo es. Mucho hemos hecho para que llegue á conocimiento la Constitución;

El accidente al monoplano "France"

Los señores Cruz y Durban, al regresar a Sevilla, hacen interesantes manifestaciones

En el trimotor Junkers llegaron ayer tarde a nuestra Base aérea de Tablada don Celestino de la Cruz y don Francisco Durban, los cuales acompañaban al infortunado aviador francés Mr. Condouret en su trágico viaje de regreso a Francia.

tan pronto tuvimos conocimiento de la llegada de los pasajeros del "France" nos trasladamos al Aero Club, en donde los señores de la Cruz y Durban, rodeados de numerosos amigos que les felicitaron, a la vez que dedicaban un triste recuerdo para el desgraciado Condouret, conversaban acerca de cómo ocurrió el accidente.

Según nos dijeron, el viaje lo realizaron felizmente desde Sevilla y sin el menor contratiempo, hasta llegar a las proximidades de Angulema, en que repentinamente quedó parado el motor del aparato, que en pocos segundos descendía vertiginosamente a tierra.

Jamás—dice el señor de la Cruz—se vio la muerte más de cerca. Yo, al ver que el tren de aterrizaje del aparato tocaba la copa de los árboles, me di bien pronto cuenta del peligro que corríamos, y—en menos que lo cuento—recogí una gabardina que llevaba debajo de mi asiento, lanzándola a la cabeza, buscando así una salvación posible.

El choque fué terrible, y mientras descendiendo a Durban—salía despedido por un lado, yo iría por el otro.

Como yo no perdí el conocimiento, aunque me notaba herido en la cabeza, pues arrojaba abundante sangre, me levanté presto del suelo, observando que un coche "Ford" venía en nuestro auxilio. Yo dije que subieran a él a Condouret—al que supuse más seriamente lesionado—y a Durban, para que los trasladaran con la mayor urgencia al Hospital, cuando en el coche acompañados los tres, pues había plazas suficientes.

El desgraciado Condouret—continúa el señor de la Cruz—llegó a poco de ingresar en el Hospital, y Pobre muchacho! Este—estando nuevamente el señor Durban—tenía un extenso rasguño en la cara y se aquejaba de fuertes dolores en la pierna derecha, mientras que a mí, que manaba sangre en cantidad, me curaban una extensa herida en la región occipital, aquejándome, además, de fuertes dolores en el pecho, que me impedían respirar libremente.

Y cómo—preguntamos—aún tuvieron valor de regresar a Sevilla en avión?
—Principalmente— responde don Celestino—estábamos intranquilos con el mal rato que suponíamos atravesaban nuestras familias, y nos dispusimos a regresar por la vía más rápida para llevar la tranquilidad a los nuestros.

Después nos dan otros detalles, tales como que el aparato quedó hecho trizas, lo bien atendidos que estuvieron en el Hospital de Angulema, la emoción que sufrieron al conocer que era cadáver el infortunado Condouret y otros mil detalles que no podemos recordar.

lema, la emoción que sufrieron al conocer que era cadáver el infortunado Condouret y otros mil detalles que no podemos recordar.

A las muchas felicitaciones que reciben los señores de la Cruz y Durban, unimos la nuestra tan cordial, no olvidando un piadoso recuerdo para Condouret.

La veda del pescado azul

Cumpliendo esta Alcaldía el deber de velar por la salubridad de los alimentos de subsistencia, ha dispuesto de conformidad con la Junta municipal de Sanidad, prohibir desde el día 15 del mes que sigue hasta el 25 de Septiembre próximo, la venta con destino al abasto público del marrajo ó tiburón, lobo de mar, pez clavo, alerria, atún fresco ó recién salado, caballas, sardinillas, lachas, panpanitos, palometas, bonitos y jureles, en atención a que las especies de pescado referidas en la estación presente están consideradas como nocivas, no sólo por sus particulares condiciones, sino también por la influencia que en ellas ejerce la alta temperatura que sufre esta ciudad durante el estío.

Lo que se anuncia al público con la debida anticipación para su conocimiento, quedando los dependientes de esta Alcaldía encargados de denunciar las contravenciones á lo anteriormente dispuesto, para imponer el correctivo que corresponde.

Sevilla 3 de Julio de 1929.—El alcalde, Nicolás Díaz Molero.

Para orientarse en el bosque

Un viejo leñador nos dice: Cuando yo me interno en los bosques no necesito de brújula para orientarme. Sólo tengo en cuenta lo siguiente:

- 1.º Que las tres cuartas partes del musgo está inclinado en dirección Norte.
- 2.º Que las ramas más gruesas de los pinos se hallan también inclinadas al mismo lado Norte.
- 3.º Que la cima de estos mismos árboles se dobla hacia el Este.

El número de nuestro teléfono es el 25.348

Crónica de sucesos

Ha fallecido la víctima del suceso de Nervion

En el equipo que llegó del Prado ha dejado de existir el individuo que fue herido ayer mañana en la carretera de Nervion en gravísimo estado.

Del fallecimiento se pasó aviso al Juzgado de guardia, que ordenó el traslado del cadáver al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

El suceso acaeció hasta ahora en el mayor misterio, se desvanece con precisión las circunstancias personales de la víctima, toda vez que en las pocas palabras que pudo articular en la casa de socorro dijo llamarse Antonio López García y en sus ropas no se encontraron documentos que correspondieran á este nombre.

Tan sólo le fué encontrada una cédula á nombre de Fernando López Cruzado y varios decimos de lotería.

La Guardia civil ha comenzado á practicar diligencias; pero hasta ahora parece que sin resultado.

Se busca al individuo, que según rumor público, había bebido con la víctima, recorriendo varios establecimientos y al que se cree autor de la gravísima herida que ha producido la muerte á la víctima de este suceso.

También la policía, siguiendo las órdenes dadas por el Juzgado, practica diligencias para esclarecer el hecho.

Un autocomión se precipita contra un escapatate

El dueño de una tortería establecida en la casa número 13 de calle Castilla denunció en la Comisaría de vigilancia que el autocomión de esta matrícula número 8.638 se precipitó contra el escapatate de su establecimiento, rompiendo la luna y ocasionando otros desperfectos que valen en quinientos pesetas.

Conducía el autocomión Manuel Antón Gallego, de cuarenta y nueve años.

Suicida contumaz

Ayer tarde intentó poner fin á su vida, arrojándose al paso de un automóvil en calle Alhóndiga, un individuo de cuarenta y cinco años, natural de Jaén.

El conductor del coche se dió cuenta á tiempo de los propósitos del suicida y logró detener el auto.

Intervino un guardia municipal que detuvo al citado individuo, conduciéndolo á la Comisaría de vigilancia. Manifestó llamarse Juan López Soto.

Parece tratarse de un sujeto que tiene perturbadas sus facultades mentales. En otra ocasión, y por análogo procedimiento, intentó también suicidarse.

Accidente desgraciado

Ayer ingresó en el Hospital Central, procedente de Real de la Jara, el vecino de dicho pueblo Ramón Guerrero Cortés, de cincuenta y dos años.

Presentaba una herida por arma de fuego en la pierna izquierda, con fractura de la tibia.

Según sus manifestaciones, dicha lesión se la produjo casualmente al

carse la escopeta que había colgado en un árbol.

Los atropellos automovilistas

En la Avenida de Borbolla fué atropellado por un automóvil Juan Alcaraz Espada, de cincuenta y cuatro años, con domicilio en calle Divina Pastora, 8.

Fue conducido á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura de varias costillas, una herida contusa en la cabeza y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Después de curado de primera intención pasó al Hospital Central, en una camilla de la Santa Caridad.

Al Hospital

Ha ingresado en el Hospital Central José Torres Reina, de veintisiete años, que la noche última recibió herida en la casa de socorro de la Alhóndiga, de diversas lesiones que le produjo un conveción en su domicilio, Puente y Pellón número 15.

El futbol en Coria del Río

El Coria vence brillantemente al Triaca

Bien supo el pasado domingo desquitarse el Coria de las actuaciones tan pobres que llevaba. Y le da aún más mérito á su rotundo triunfo el haber sido conseguido frente al afamado equipo sevillano, poseedor del título de campeón del grupo B Triaca F. C., el único once que le había batido en la vieja de a lo.

Cuando finalizó el partido anotaba el marcador la victoria del Coria por nueve goles á cero. Seis fueron logrados en el primer tiempo y los restantes en el segundo.

Venció el Coria porque el domingo se mostró, línea por línea, superior á su rival, y fué el tanteo tan elevado como consecuencia de la buena actuación del quinteto atacante local frente al "goal", junto con la labor á veces desdichada del guardameta triaqueño.

Al Triaca hay que elogiarle su entusiasmo. Claro que hubo momentos en que la desmoralización del equipo se hacía notar; pero pronto se imponía ese entusiasmo que siempre ponen en el juego sus componentes.

Todos los jugadores triaqueños, aunque por el resultado no lo pareciera, estuvieron muy trabajadores, á excepción del portero, que no acertó á defender con acierto su marco frente á la avalancha local.

El ataque, tantas veces fracasado, mostró sumamente peligroso, jugando con una cohesión de la que estaba careciendo. La inclusión en esta línea de Collete, que acostumbra á jugar de medio, fué sin duda el dominio la llave del éxito. Merece este voluntarioso equipar coriano un aplauso de la acción.

Los medios actuaron con el acierto de costumbre, y la defensa una vez más acreditó su gran valía. Jugaron Lama y Aguilera II de manera formidable, constituyendo siempre una barrera infranqueable para el enemigo. Pacheco en las pocas intervenciones que tuvo cumplió.

Y nada más de la brillante jornada del pasado domingo que, dicho sea de paso, tardará en borrarse de la mente de todo aficionado coriano.—Eugenio Asián.

Los medios actuaron con el acierto de costumbre, y la defensa una vez más acreditó su gran valía. Jugaron Lama y Aguilera II de manera formidable, constituyendo siempre una barrera infranqueable para el enemigo. Pacheco en las pocas intervenciones que tuvo cumplió.

Y nada más de la brillante jornada del pasado domingo que, dicho sea de paso, tardará en borrarse de la mente de todo aficionado coriano.—Eugenio Asián.

Los medios actuaron con el acierto de costumbre, y la defensa una vez más acreditó su gran valía. Jugaron Lama y Aguilera II de manera formidable, constituyendo siempre una barrera infranqueable para el enemigo. Pacheco en las pocas intervenciones que tuvo cumplió.

Y nada más de la brillante jornada del pasado domingo que, dicho sea de paso, tardará en borrarse de la mente de todo aficionado coriano.—Eugenio Asián.

Notas regionales

SAN JUAN DE AZNALFARACHE

El domingo 30 del pasado se celebró un nuevo encuentro amistoso entre el Tiro de Línea F. C. de Sevilla, y el Victoria F. C. de esta localidad, venciendo este último por dos á cero de los del Tiro, que estuvieron dominados durante todo el partido, marcando los tantos Vela y Oscar, siendo anulado otro goal de Vela por pretendido "offside" no desarrollándose ninguna jugada de mérito por ambas partes, arbitrando bien el señor Alemany.

El domingo 7 se enfrentaron en partido amistoso el Triana Atlético Club y el local Victoria F. C., no viéndose nada de particular por parte de ninguno de los contendientes, siendo el dominio alterno, pero sin presionar, y terminando el partido con empate á uno, siendo marcado el goal del Victoria por Monterrubio.

El Victoria se alineó con Melo, Estévez, Larrea, Carmona, Gracia, Castillo, Vela, Oscar, Monterrubio, Lissén y Alvarez.

TRIGUEROS

Han sido nombrados: alcalde en propiedad de este Ayuntamiento don Antonio A. Fernández Bravo, primer teniente de alcalde don Antonio A. Peña y concejales don José Sánchez Infante, don Cristóbal Vides, don Juan Domínguez, don Antonio Garrido, don Eliseo Pérez y don Francisco Villarrasa.

También ha sido nombrado jefe de la Unión Patriótica de este pueblo don Manuel Vides Alamo.

Enhorabuena: —La distinguida y bella señorita, Engracia Castilla Martínez, después de brillantes ejercicios ha obtenido en el Conservatorio de Sevilla las notas de sobresaliente en los años quinto y sexto de piano.

—Después de unos días de ausencia ha regresado á esta localidad el cauto abogado, secretario de este Ayuntamiento, don Juan M. Ríos Martínez, acompañado de su distinguida esposa.—Corresponsal.

CORIA DEL RÍO

La procesión del Carmen

La hermandad de Nuestra Señora del Carmen está llevando á cabo grandes preparativos para el 16 del actual, festividad de la Patrona de los marineros, y organizado la procesión de la imagen titular y que recorra á las principales calles de esta población.

CORDOBA

Incendio intencionado

En la finca "Galapagar alto", del término de esta capital, se declaró un incendio por cinco sitios á la vez y á una distancia de trescientos metros entre uno y otro.

Gracias á la pronta intervención con que acudieron los miembros de las diecisiete familias propietarias de las parcelas de dicha finca, los siniestros causaron escasos daños.

A pesar del celo desplegado por la benemerita y guardas de aquellos predios, los autores no han sido hallados.

Un ahogado

En el río Genil ha perecido ahogado, cuando se bañaba en unión de varios amigos el vecino de Puente Genil Francisco Fernández Gómez, no pudiendo ser salvado, á pesar de los esfuerzos realizados por aquellos.

Un ahorcado

Comunican de la aldea de Castil de Campos, que en un granado de aquellas inmediaciones ha aparecido ahorcado el vecino José Avila Marina.

Parece ser que los móviles del suicidio fueron frecuentes disgustos que tenía con su familia.—Viguera.

En todos los hogares, por modestos que sean, debe ocupar un lugar la Revista

La Moda Práctica

Es la más económica. Dos números al mes, 75 céntimos. Dirijase á esta Administración, García de Viqueana, 20, y se le servirá gratuitamente un número de muestra.

T. S. H. SOCIEDAD NOTICIAS

Programa para el miércoles 10 de Julio de 1929.
Sociedades, de dos á tres:
Orquesta de la escuela: "Gitana" (paraboles), "Cantabro" (paraboles), "El castizo del Avapies" (sonatas), "Alarguina, y otros fragmentos" (selección), Vives.
Discos de gramofono.
Por la orquesta: varios números de música americana.
Noche, de nueve y media á once y media:
Primera parte.—Orquesta: "El caballito sin nombre" (intermedio), E. Granados.
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.
Orquesta: "Las chulas de Caboteros" (sonatas), Gordo, y "El ex-balkero" (sin nombre) (nocturno), E. Granados.
"Mamá... no quiero un novio" (tango por el trío Trista-Fuozot-Demare), Collazo, y "Chiquita" (vals por id. id.), Wayne.
Segunda parte.—Orquesta: "Gitanas" (danzas de las horas), Ponchielli.
"Carmen" (romanza, por Miguel Flota), Bizet, y "Romeo y Julieta" (romanza, por Miguel Flota), Zandonati.
Orquesta: "Balberina" (intermedio), Humphries.
"El pescador de perlas" (por Miguel Flota), Bizet, y "L'Africana" (O Paraiso), por Miguel Flota), Meyerbeer.
Orquesta: "Guillermo Tell" (fantasía), Rossini.
"El orquestrulo de los Dioses" (marcha fúnebre de "Sigridon", por la Orquesta Nacional de Berlín), Wagner.
Orquesta: "Camino de la felicidad" (intermedio), Gessel.
"La calsera" (romanza, por Miguel Flota), Alonso, y "Ta quiero" (canción, por idem), Romani y Campubí.
Orquesta: "En las estepas del Asia Central", Borodin.
Tercera parte.—Cante flamenco y bailables.

Marcharon de temporada á la playa de Regla (Chippón) la distinguida familia del conocido letrado don Manuel Ruiz Grandío. También salió con su distinguida familia para el mismo punto el catedrático de esta Universidad don Federico Castéjon.

Se trasladaron de temporada á la Jara (Sanlúcar de Barrameda) don José Y de Terry y su distinguida familia.

—Marchó á Sanlúcar de Barrameda para pasar la temporada de verano el ex concejal y rico propietario don José Benítez de Mata, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid los ingenieros, de Minas, don Juan Gavala, y de Caminos, don Alfonso Barón Martínez y don Manuel Rodríguez.

Abanicos estilo sevillano, idigoras.

Llegó de Arahál, regresando á esta localidad, nuestro culto corresponsal informativo don José Moya Pérez director de aquella escuela graduada.

DR. ZBIKOWSKI OCULISTA
Alfonso XII, 42.

ERNESTO MANZANO
Diabetes, Reumatismo, Asma, Es tratamiento.—Lagar, 11.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid, acompañados de su padre, los aplaudidos lidiadores de toros hermanos Bienvenida, que fueron despedidos por numerosas mas amistadas.

DOCTOR CAAMAÑO
Calle Lista, 1. Ginecología, Radioterapia, Curaciones por ASUERO, de el método d. Dr.

Anoche en el expreso marchó á la corte don Jacobo Bos.

DR. ARANA OCULISTA
Sagasta, 23.

Regresó de Barcelona nuestro querido amigo don Carlos Gutiérrez García, juez suplente del distrito municipal del Salvador, marchando seguidamente á Aracena en unión de su distinguida familia, para pasar la temporada veraniega.

VIDA OBRERA

LA CONSTANCIA

Esta Sociedad de camareros y camareras cita por la presente á sus asociados á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar á la una de la madrugada del día 11 del corriente, en su domicilio social, Trujano, 16.

Por ser los asuntos á tratar de verdadero interés para el gremio le rogamos puntual asistencia.—La Directiva.

Alca de Guadira

Partidos de futbol

Se ha organizado en ésta un torneo para disputarse una copa cedida por el Alcalde F. C. en honor de don Juan Revilla, protector en la localidad de este deporte. Para su adjudicación toman parte en la lucha los siguientes equipos locales: Victoria F. C., Alca de F. C., Nacional F. C. y Edasa F. C. La competición consiste en una sola vuelta, resolviéndose en caso de empate con un segundo partido entre los finalistas.

En virtud del sorteo verificado para tal fin, contendieron el pasado domingo el Victoria y Edasa, no desafiando con un juego bonito y combinado, á base de pases cortos, al numeroso público que acudió á presenciar este interesante encuentro.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Terminó el partido con el "coro" de seis á cero á favor del Victoria. Se alineó así: Cuevas, Rindo, Ricardito, Eduardo, Alberto, Aristides, Anibal, Guitard, Pisco, Pepe y Buitrago, constituyendo estos victoriosos un conjunto muy homogéneo, entendiéndose admirablemente todas sus líneas. Todos estuvieron muy bien sobresaliendo, sin embargo, Paco, dirigiendo el juego y metiendo dos tantos: Guitard, dos; Anibal, uno, y Eduardo, uno. Pepe, Buitrago y Alberto, insuperables. El Edasa dominó quince minutos, viéndose anulado su esfuerzo por la eficaz defensa del Victoria. El arbitraje del señor Palacios imparcial.—Corresponsal.

Qu'én diría que en otros tiempos me desfiguraba el

VELLO SUPERFLUO?

Ahora ha desaparecido ya para siempre

Al verme ahora con mi cutis claro, terso, perfecto, nadie diría que estaba obligada en otros tiempos a velarme la cara para esconder el vello y los odiosos pelos superfluos que libre y abundantemente crecían.

Después entonces he comunicado a muchas señoras mi experiencia y nunca ha fallado este remedio secreto. En todos los casos, por graves que fuesen, ha sido una liberación y ha devuelto la paz y la alegría.

Si también usted sufre, permítame que la ayude. Le contaré lo mucho que he sufrido y le descubriré el secreto que me ha salvado. Lo haré con mucho gusto, gratuitamente, si me manda usted el adjunto cupón, o una copia del mismo, con su nombre y señas. Dígale también si es casada o soltera, y envíe un selo de 40 céntimos para los gastos de correo.

Me mandará usted este CUPÓN GRATUITO, o copia del mismo, con su nombre y apellidos, y señas de su domicilio, uniéndole un selo de 40 céntimos. Señora Hudson: Sirvase mandarme instrucciones detalladas e informes gratuitos para la extirpación del vello y pelo superfluo.

Señas: FREDERICA HUDSON (O.P.C. 15 M.), número 9, Old Cavendish Street, LONDRES, W. 1 (Inglaterra).

NOTA IMPORTANTE.—La señora Hudson pertenece a una familia de la alta sociedad, y es la viuda de un distinguido oficial del Ejército inglés. Puede usted, por consiguiente, escribirle con entera confianza.

Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día "PAGO ANTICIPADO"

MEDICOS

Venero, Sífilis, Malas secas. Matría, Piel, Doctor Oñate, Especialista—Mata, 14.

ARRIENDOS

Arriendo almacenes chicos y grandes. Vendo parcelas a plazos. Velazquez, 40.

Constantina, se arrienda

cahete de lujo, amueblado. Razón: Rívero, 14. Sevilla. Almacenes, recién convertidos, situados entre las dos estaciones. Razón, Sierpes, 46.

Arriendo casa principal

San Vicente, 41, diez habitaciones, cuarto de baño, solaría, cemento y mármol. Informarán, Ximénez Enciso, 17.

Puerto Santa María,

temporada baños, codo casa amplia, con dos pisos independientes, altos amueblados, precios módicos. Informarán, Salóñ Betueria, calle Larga, 99, en el Puerto.

Planta baja para tienda

Sol, 50. Razón: Tetuán, 32. Se arrienda casa María Teresa, cuatro habitaciones, baño, calle Valparaiso, Tejera.

Arriéndose casa jardín

en Cistuleja, Real, 162. Arriéndose pisos nuevos con cuarto baño. Valparaíso, 10.

Arriéndose casa principal

Levitas, 12, propósito oficina o casa huéspedes. Se arrienda local para establecimiento y recreos, sitio inmejorable. Razón, Agencia Galería.

Almacén 250 metros,

cerca factoración Estación La Barqueta. — Puede verse Teodoro, 85. Arriéndose casa Manuel Carriedo, 66, parada tranvía. Informes, Pajes del Corro, 43.

Se arriendan pisos Pañan

de Ribera, 9, esquina Don Fadrique. Piso y aparte local barbería, garaje o establecimiento. Fontanar, Droguerías.

Piso principal nuevo exterior,

140 pesetas, calle Torrelabana, 22. Arriéndose parte de piso principal y hotelito, ambos amueblados. Razón, Bermúdez Reina, 2.

Polilla, y vivía aún nuestra

pobre mamá! Malvina la dejó hablar, sin interrumpirla; después dijo: —En aquel tiempo, se alojaba aquí una cierta señora Wedel!

La joven pareció vacilar;

después respondió: —Me parece que sí; pero no la recuerdo bien, porque ella vivía muy retirada; mi hermana saldrá informarla mejor que yo.

—Y no recordáis si aquella

señora tenía una hija? La joven bajó los ojos, como si quisiera descubrir su pensamiento.

—Si respondió: —Una niña

de tres años o poco más, que no se separaba nunca de mí, muy bonita; pero de carácter reservado como su madre: entonces Eva era

El Liberal de Sevilla folletín número 13 Carolina Invernizio La Desconocida Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán Obra propiedad de la Editorial Maucci Mallorca, 166 / Barcelona

—Entonces, conocerá al conde Adrio de Montforte? Malvina abrió los ojos con sorpresa. —Era mi marido—dijo. —Su marido? ¡Y ha muerto? —Hace muchos años.

—Y no me lo has dicho antes? —Porque no quería arrojarse ninguna sombra sobre la memoria de tu padre—repuso Malvina.— Mas ahora que mis sospechas se confirman, necesito contárselo todo. Tú eras muy pequeño cuando tu padre vino a Alemania para la adquisición de maquinaria agrícola: estubo muchos meses ausente de casa, sin enviarme noticias.

—Pobre mamá! —Tu padre volvió transformado y, aunque lo disimulaba delante de mí, su corazón y sus pensamientos estaban lejanos. Reinaldo esmeraba maravillado porque siempre había tenido un concepto muy alto de su padre.

—¿Pero cómo descubrió la existencia del lecho de muerte, a mis puras preguntas, contestaba moviendo la cabeza. —Un hombre que está para morir, no mente—interrumpió Reinaldo.— ¿Por qué te obstinas en tu idea? —Porque es la verdad. Quizá, al correr de los años, había concluido por olvido, cuando vino a reavivarme mis recuerdos tristes, aquel paréntesis de la vida del padre mío, en la que recordaba cómo a tu lado, al mismo tiempo, tu me transformaste la cabeza con aquella descomulgada muerte en el tálamo, que salvamos ahora cuando él se acuerda, y de la cual desearías descubrir el secreto. ¡Pero esto me hizo pensar también que había negado la ocasión de descubrir el secreto de mi marido. Y parece que vamos por buen camino.

—¿Cómo? —Inconscientemente! No comprendes que si tu padre estuvo en casa de Cudrter al mismo tiempo que la madre de Nana, ella es la mujer que yo busco? —Pero aún suponiendo que mi padre la conociera, ¿quién te dice que te engañó con ella? —Lo sabrá, y es necesario que lo sepa. —Pues bien, mamá, permite que te diga que no creo en la culpa de mi padre; ¡y en cuanto a la madre de Nana, ya murió! —Pero su hija vive!—interrumpió

Malvina exaltándose.— ¡Y no permitiré que permanezca en casa de mi cuñada, para que haga de ella otra víctima, como su madre hizo de mí! Reinaldo movió la cabeza. —Tú eres injusta, mamá—dijo.— La huérfana puede ser inocente. ¡Y quieres hacer caer sobre ella tu se, verdad, aun admitiendo que su madre hubiera cometido alguna falta! Malvina iba a responder acerbamente, pero la carroza se paró delante del hotel, y el coloquio que se hacía penoso para Reinaldo, terminó.

Aquella misma noche, la condesa y su hijo se instalaron en casa de Clinter. Les recibió la misma joven, excusando a su hermana que no podía presentarse porque estaba ocupada. Y como era ya tarde, cumplido su servicio, se retiró. A la mañana siguiente y a la hora indicada por la condesa, una camarera llamó a la puerta del gabinete. Malvina pidió el desayuno, y mientras se sentaba a la mesa, con Reinaldo, una voz de mujer preguntó: —¿Dan permiso? —¡Adelante.

Era Eva, la hija mayor de Clinter, casada, una bella mujer alta, hermosa, risueña. Se presentó con desاهولtura: a la condesa, dijo que se sentía muy halagada de hospedar a la viuda y al hijo del conde Adrio, de quien conservaba un gratísimo recuerdo, lamentando su muerte prematura. Después se ofreció a la condesa para informarla de cuanto deseaba. Malvina le invitó a sentarse, y mirándola a los ojos, interrogó: —¿Os ha dicho vuestra hermana lo que le pregunté ayer? —Sí, condesa, y puedo recordos vos; pero acaso no satisfizo su curiosidad completamente, porque otras muchas me las contó mi madre, por ser yo demasiado joven para entenderlas.

El conde Adrio estuvo aquí, precisamente en el mismo tiempo en que también vivía la señora Ana Wedel, con una niñita que llevaba su mismo nombre, pero que ella llamaba Nana... La señora fue recomendada a mi madre por el padre Kenzel, que se dio bastante de ella. Dijo que la señora Wedel era viuda, que no disponía de muchos recursos, pero que era muy instruida, conocía diversas lenguas, tocaba el piano y el piano y dibujaba maravillosamente, hasta el punto de ganarse la vida con esta habilidad. Por la demás, el mencionado Kenzel sabía responsable del alquilar

—Entonces, conocerá al conde Adrio de Montforte? Malvina abrió los ojos con sorpresa.

—Pobre mamá! —Tu padre volvió transformado y, aunque lo disimulaba delante de mí, su corazón y sus pensamientos estaban lejanos.

—¿Pero cómo descubrió la existencia del lecho de muerte, a mis puras preguntas, contestaba moviendo la cabeza.

A la mañana siguiente y a la hora indicada por la condesa, una camarera llamó a la puerta del gabinete.

—Entonces, conocerá al conde Adrio de Montforte? Malvina abrió los ojos con sorpresa.

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestar que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto ininidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Hungría y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, masnias y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas como ya les dejo dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo.

REUMA.—Me es grato comunicar que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacia tiempo, al continuar su negocio siempre estaba sentado en sillones, y después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues él vino a Bañados a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguaria de Lorenzo Quer, Bañados (Gerona).

GRATIS Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO, "La Medicina Vegetal" que en-ñea la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

LABORATORIOS BOTANICOS Ronda Universidad, 6-Barcelona y Farmacias

UNDERWOOD GUILLERMO TRUNGER, S.A. Sevilla.—Sierpes, 98

SENOS ELISTMO CAFES LA CORONA

Los mejores, 10, 11 y 12 pzas. kilo. Proveedor de la Real Casa. Córdoba, 4 y 6.

RAYOS X - Enfermedades del estómago e intestinos.

D. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consultar a las tres.

ENFERMOS DE LOS OJOS EL COLIRIO DE IRIDAL

LAB. HISPANO-ITALIANO. Barcelona. Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

Bulgaria Sociedad de Seguros Seguros Marítimos Poderosas garantías.

Automóvil esta Gerencia Servicio diario Viajeros y mercaderías

Almacén de Efectos Navales Pinturas JOSÉ VALERA DESPACHO

Arriendo casa principal San Vicente, 41, diez habitaciones, cuarto de baño, solaría, cemento y mármol.

Terrenos a plazos, lo mo or de Sevilla. Oriente 103

OFERTAS Pintor, Castillo, Res, 25

Puerto Santa María, temporada baños, codo casa amplia, con dos pisos independientes, altos amueblados, precios módicos.

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Mudanzas, Capitanes, General Polavieja, 38.

Planta baja para tienda Sol, 50. Razón: Tetuán, 32.

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

Arriéndose casa jardín en Cistuleja, Real, 162.

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

Arriéndose casa principal Levitas, 12, propósito oficina o casa huéspedes.

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

Almacén 250 metros, cerca factoración Estación La Barqueta.

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

Arriéndose casa Manuel Carriedo, 66, parada tranvía.

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

Se arriendan pisos Pañan de Ribera, 9, esquina Don Fadrique.

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

Piso y aparte local barbería, garaje o establecimiento.

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

Piso principal nuevo exterior, 140 pesetas, calle Torrelabana, 22.

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

Arriéndose parte de piso principal y hotelito, ambos amueblados.

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

Polilla, y vivía aún nuestra pobre mamá!

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

Malvina la dejó hablar, sin interrumpirla; después dijo:

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

En aquel tiempo, se alojaba aquí una cierta señora Wedel!

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

La joven pareció vacilar; después respondió:

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

Me parece que sí; pero no la recuerdo bien, porque ella vivía muy retirada;

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

Y no recordáis si aquella señora tenía una hija?

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

La joven bajó los ojos, como si quisiera descubrir su pensamiento.

Se venden muebles y ropa, económicos por levantar casa.

Capitanes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes.

UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR PARA CADA USO ROYAL 100000 REFERENCIAS SATISFACTORIAS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Trust Mecanográfica, S.A. AVENIDA PENALVER, 16. ERIC. MADRID

Sucursal en Sevilla: Calle Rioja número 4. Visite nuestro stand en la Galería de Industrias Generales de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

EMPRESA CASAL Sevilla-Jerez-Algeciras Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud.

Horarios: Primer servicio: Salida de Sevilla, a las 7.45, llegada a Algeciras, 10.45, Cortegana, 12.15. Regreso: Salida de Cortegana a las 17.30, llegada a Algeciras, 19.30, Sevilla, 22. Este servicio permite pernoctar o hacer horas en Algeciras para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Segundo servicio: Sevilla-Rosal, ida, salida de Sevilla a las 17.17, llegada a Algeciras, 19.50, a Cortegana, 21.15, a Rosal, 22.30. Regreso: Salida de Rosal a las 5, llegada a Cortegana, 6.20, a Algeciras, 8 a Sevilla, 10.50.

Los billetes para los viajes de día se expenden en las Oficinas en Sevilla: Marqués de Paradas, 37, y para el regreso a Sevilla en el Omnibus Exprés en Cortegana, Agencia Casal.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día "PAGO ANTICIPADO"

Agentes buenas referencias, necesario, Albarada, 45.

HUESPEDES Huéspedes, Rositas, 6. Pensión económica, Alcazales, 16.

Argote Molina, 11; cama desde dos pesetas; pensión, desde seis.

Casa con jardín, espléndida comida, San Vicente, 69.

Pensión Burgos, viajeros estableces, Ceras, 5 (Plaza Gavidia).

Jerónimo Hernández, 9, huéspedes en familia.

H. Hogar, hermosas habitaciones, muebles nuevos; especial para familias y viajeros. Alto Sa. 10 Imperial, Sierpes, 27-29.

Pensión particular, hospedajes desde 5 pesetas.—Francos, 49.

Pensión, precios sin aumento. Jesús Gran Poder, 44.

Particular dos estableces. Corral Rex, 16.

Pensión económica, Castellón, 23.

Pensión y camas económicas, Menéndez Pelayo, 16, principal izquierda.

Cuarto, dos amigos, Galera, 27, principal izda.

Pensión, 3/50; cama 1/25 Cruces, 7.

Huéspedes, Martínez Montañés, 5.

PERDIDAS Pérdida, pulsera, tres brillantes, inscripción, gra tikarón. Pabellón, 21 — Cuartel Ingenieros.

COMPRAS Palacio de Ventas. Compraventa de muebles de ocasión, San Vicente, 65, Sevilla.

Correspondencia Patrocinio.—Imposible ir domingo pasado. No te olvida nunca tu Lolo.

EL MEJOR LUBRICANTE

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 9 de Julio

Table with temperature data: Máxima al sol 48,2; a la sombra 27,8; Mínima 20,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Amalia ó Amelia, vg.

JUBILEO—Iglesia del Santo Angel

Extensa información de todo el Mundo

Noticias de España y Extranjero

Conferencias Telegráficas y Telefónicas con nuestros corresponsales

NOTICIAS DE MADRID

Se han verificado con gran éxito las pruebas de un nuevo invento para evitar los atropellos de los trenes en los pasos a nivel.

DOS ROBOS

Madrid 9.—En el hotel que habita don Mariano Benlliure, y en el domicilio del escritor Fernández Ardavin, han penetrado los ladrones, llevándose ropas y efectos por valor de 2.500 pesetas.

DOS INVENTOS DE GRAN UTILIDAD DE UN ESPAÑOL

Madrid 9.—En Vitoria, y con asistencia de las autoridades y del personal de Telégrafos, se han verificado con gran éxito las pruebas de un aparato inventado por don Matías Balsera destinado a evitar los atropellos de los trenes en los pasos a nivel.

El aparato funciona automáticamente al tráfico en carreteras y caminos próximos a la línea férrea por medio de farolas indicadoras que funcionan eléctricamente.

UN CASO NUEVO Y GRAVE: Coacciones incomprensibles contra un jugador de fútbol

Madrid 9.—Con el título «Un caso nuevo y grave» un periódico de Madrid da cuenta de lo ocurrido al jugador de fútbol Hilario Marrero en Coruña.

Este jugador, que llegó a la capital gallega, no había equipo y su cooperación sería inútil, y la realidad en el desarrollo de los partidos le fué aconsejando el cambiar de club.

Una vez terminado el torneo de Liga, Marrero dijo a los directivos del Deportivo Coruñés que quería regresar a Canarias, dando por terminado su contrato.

Esto sentó a los directivos citados como un tiro.

El muchacho añadió que su deseo era estar en Las Palmas el día 16, festividad de la Virgen del Carmen, santo de su madre.

Para ello reclamó las mil pesetas de su sueldo, correspondiente al mes de junio, que se le adeudaba.

Los directivos se las negaron, y sólo accedieron a darle 200 pesetas para pago de la pensión.

Marrero nos las aceptó, y entonces le dijeron que si intentaba abandonar la Coruña le darían un palizón.

Un amigo de Marrero, el ex diputado a Cortes señor Guerra del Río, le envió desde Madrid 700 pesetas para que pudiera llegar a Barcelona, donde embarcaba para Las Palmas.

Cuando el domingo esperaba al señor Guerra del Río la llegada de Marrero recibió un telegrama de éste comunicándole que lo tenían encerrado en Valladolid.

Guerra del Río marchó en automóvil a dicha capital, y al llegar a la estación se encontró a Marrero custodiado por policías y agentes de Seguridad, que tenían el encargo de entregarle a la nave de vuelta de tren de Galicia, para rescatarlo en la Coruña.

Al verme dice el señor Guerra del Río: «Hilario se echó a llorar. Le pregunté qué había hecho para que lo trataran como a un criminal, y me contestó que nada, que a las cuatro de la madrugada del sábado había ingresado en la Cárcel, de donde lo habían sacado cerca de las doce de la noche, sin que durante tantas horas le hubieran dado de comer.

Me suplico que no lo llevaran a Coruña porque le pegarían, y como no tuve tiempo para ver al gobernador de Valladolid, el tren partió, llevándose al muchacho.

Después visité al gobernador de Valladolid, quien me dijo que ignoraba la falta de delito que pudiera haber cometido Marrero, y que se había limitado a cumplir órdenes recibidas de Coruña.

Ahora falta averiguar—dice el señor Guerra del Río—qué razones engañosas pueden haberse empleado para adoptar tal determinación contra un inocente.

Esta mañana estuvo el señor Guerra del Río en la Federación Nacional para protestar en nombre de Marrero, de sus padres y de la Federación canaria, contra tal atropello.

El señor Cabot le contestó que lo ocurrido revestía extraordinaria gravedad, y que la Federación Nacional interpondrá para depurar responsabilidades.

EL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 9.—El 9 de Julio de 1829 se constituyó el Banco de San Fernando, más tarde refundido con el de Isabel II y hoy Banco de España. Hoy, por lo tanto, se han cumplido los cien años de haber empezado a funcionar tal entidad.

El primer centenario de la fundación del establecimiento se ha celebrado con una misa a las nueve de la mañana, en la iglesia de San José, en sufragio de los funcionarios fallecidos.

LOS REMOLACHEROS Y CAÑEROS

Madrid 9.—Se ha reunido el Consejo directivo de la Unión Nacional de remolacheros y cañeros.

Entre otros acuerdos se adoptó el de solicitar del Gobierno que con arreglo a una Conferencia nacional, en la que por técnicos fabricantes y cultivadores, se estudie el actual régimen zucrero y se adopten y se tomen medidas en orden a una más justa y equitativa regulación de los medios de producción del azúcar.

REGRESO DE UN MINISTRO

Madrid 9.—El ministro, don Hagen ha regresado esta mañana a Madrid procedente de Granada, donde ayer visitó la fábrica de explosivos, las Escuelas del Ave María, el Ayuntamiento, la Diputación y otros centros.

EL CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL BANCO DE ESPAÑA

Primo de Rivera ofrece condecoraciones para los empleados

Madrid 9.—A las seis de la tarde estuvo el Presidente del Consejo en el Banco de España, al objeto de asistir al acto conmemorativo del centenario de la fundación del establecimiento.

Recorrió las dependencias del edificio, acompañado de los altos funcionarios y del personal. Después se dirigió a la Sala del Consejo, donde fué obsequiado con un refresco.

El subgobernador del Banco, señor Beida, hizo uso de la palabra, ensalzando a los funcionarios y haciendo historia de los servicios más importantes prestados por el Banco a los Gobiernos, de quienes fué siempre constante colaborador.

El Presidente le contestó reconociendo los meritorios servicios prestados por el Banco y elogiando al personal del mismo, especialmente a los cobradores, cuya honradez hizo resaltar.

Anunció el Presidente que el Gobierno concedería unas cuantas cruces del Mérito civil, para el Consejo de Banco las adjudicaría entre el personal.

UNA PELICULA DE LAS INAUGURACIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Madrid 9.—Desde el Banco de España se dirigió el general Primo de Rivera al ministerio del Ejército, para presenciar la proyección de una película de las inauguraciones de los Certámenes de Barcelona y Sevilla.

Con el Presidente asistieron sus hijos y sobrinos, los ministros del Ejército y Marina y los señores Pardo y Rovira, con sus familias respectivas.

UNA CENA EN LA EMBAJADA DE CUBA

Madrid 9.—Esta noche ha asistido el general Primo de Rivera a una cena en la Embajada de Cuba.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid 9.—Según las notas remitidas por el Observatorio, en el mar Báltico existe un núcleo de nubes que acusa mal tiempo, así como en la parte occidental de las islas británicas. Por consiguiente, en el archipiélago británico y en los Países Bajos el tiempo es malo, registrándose lluvias y vientos flojos del Oeste.

En España el tiempo es bueno, persistiendo el levante en el Estrecho de Gibraltar.

El doctor Asuero en Madrid

El célebre médico ha hecho interesantes manifestaciones relativas a su procedimiento curativo

Madrid 9.—Esta tarde, a las tres y media, cuando se difundió la noticia de la llegada del doctor Asuero, numerosos enfermos se congregaron ante el Hotel Palace, donde se suponía que se hospedaba el célebre médico.

A los enfermos se unió gran número de curiosos, formando todos un compacto grupo.

Algunos de los enfermos del Hotel les costó gran trabajo disuadir a los enfermos de que el popular médico no se encontraba allí.

Algunos dijeron que el doctor Asuero se encontraba en casa de un aristócrata que habita en el Paseo de la Castellana, y hacia allí se dirigieron entornados y curiosos, formando una verdadera manifestación.

Ante el aludido hotel se estacionaron durante más de una hora, acabando por retirarse.

Ayer tarde, hablando el doctor Asuero con varios periodistas, les manifestó que su técnica es bien conocida, ya que la aplican numerosos compañeros en toda España.

—Con mi procedimiento—añadió—suprimo todo dolor. Esto no hay que decirlo más que yo.

EL VUELO NUEVA YORK-ROMA

El avión "Path Finder", que salió el lunes de Old Orchard, ha aterrizado en Albericia (Santander) á consecuencia de habersele agotado la gasolina

El público tributó á los aviadores norteamericanos una cariñosa recepción

Los tripulantes del "Path Finder" se proponen reanudar su vuelo á Roma hoy mismo

LOS GRANDES «RAIDS» TRANS-OCEANICOS

De Norte América á Roma en vuelo directo

Old Orchard 8.—Ha salido el «Path Finder», que va pilotado por Roger Williams y Lewis Yancey, este último experto navegante aéreo.

Se considera que el recorrido desde el punto de partida á Roma alcanzará 4.800 millas.

Con este vuelo se intentará batir el «record» de distancia de aeronaves más pesadas que el aire.

El «Path Finder» es un monoplano cuyo fuselaje va pintado de verde claro y las alas plateadas.

El aparato, que no lleva telegrafía sin hilos, es de un solo motor, capaz de desarrollar una velocidad media de noventa millas por hora y una máxima de ciento quince.

Los tripulantes llevan una enorme corona, que arrojarán al mar cuando lleven de vuelo unas cien millas, en memoria de los tripulantes del «Old Glory», desaparecidos hace dos años, al intentar también la travesía transatlántica á Roma.

El «Path Finder» lleva 500 galones de esencia.

El aparato se elevó á las ocho de la mañana, hora de verano americana, y piensa llegar en cuarenta y cinco ó cincuenta horas, ó sea á media día del miércoles, hora de Greenwich.

Los aviadores harán el primer vuelo hacia el Este, y luego hacia el Sudeste, desde donde seguirán más al Este, hasta el Cabo Ortegal. Continuarán por la parte Norte de la península ibérica hasta Bayona (Francia), cruzando por el Sur hasta llegar á Marsella, continuando por Córcega á Roma.

Los aviadores llevan escasísimas provisiones: tres litros de agua, tres de café en termos, ocho naranjas, cuatro manzanas, seis pastillas de chocolate, un pollo asado y una botella de «whisky».

A las nueve de la mañana el «Path Finder» volaba normalmente, sacando al motor el máximo rendimiento.

El paso por Gijón

Gijón 9.—A las dieciocho y veinte cruzó á cinco millas de la costa, frente á San Lorenzo, á la altura de unos cien metros, un avión que se cree sea el que hace el vuelo Nueva York-Roma y que salió ayer de Old Orchard.

El aparato llevaba la dirección Oeste-Este.

La primera noticia del aterrizaje

Santander 9.—Se acaba de recibir noticias dando cuenta de que en Albericia, en las proximidades de esta capital, ha aterrizado el avión americano que salió el lunes de Old Orchard para Roma.

El «Path Finder» aterriza á consecuencia de habersele agotado la gasolina

Santander 9.—Se reciben nuevas y detalladas noticias dando cuenta del aterrizaje en el antiguo Aeródromo de Albericia del avión «Path Finder», que había iniciado un «raid» de Nueva York á Roma.

El aparato aterrizó á las nueve y veinte, accediendo inmediatamente los vecinos de los alrededores, que tributaron á los pilotos un gran recibimiento.

La principal preocupación de los pilotos americanos

La principal preocupación de los pilotos americanos desde el momento en que saltaron de la cabina de

mando fué preguntar si habían rescatado mayor extensión de tierra española que sus compañeros franceses, los tripulantes del «Pájaro Amarillo».

El primero con quien hablaron los aviadores fué con un obrero que conocía perfectamente el inglés. «¿Francia ó en España?», preguntó el piloto, pero el obrero le contestó que en España, le preguntaron si el sitio donde habían aterrizado era más allá del que se posaron los tripulantes del «Pájaro Amarillo».

Alfonso Díez—que así se llama el obrero con quien primero hablaron los aviadores—les manifestó que se hallaban á 25 millas del lugar donde aterrizaron los tripulantes del «Pájaro Amarillo», á 3.600 de Nueva York y á 700 de Roma.

Ante la extrañeza mostrada por los aviadores de que un simple obrero hablase á tan grande conocimiento de las distancias, Alfonso les manifestó que durante más de treinta años había navegado por distintos mares.

Como justificación del interés que demostraban por conocer el extremo, los dos pilotos manifestaron que tenían hecha una apuesta con sus compañeros los tripulantes del «Pájaro Amarillo», á ver quién recorrería más extensión de terreno en Europa.

Los aviadores examinan el aparato

Momentos después del aterrizaje, los aviadores repararon detenidamente el aparato é hicieron un minucioso reconocimiento del motor del mismo.

Los pilotos americanos se trasladan á Santander

Santander 9.—Desde Albericia los aviadores americanos se trasladaron á Santander, donde visitaron al gobernador civil, de quien solicitaron les fuese facilitada gasolina para continuar su vuelo á Roma.

El gobernador, accediendo á este ruego, dió seguidamente orden á los astilleros para que saliera un autocamión con la esencia necesaria para los depósitos del «Path Finder».

En el Club Marítimo

Desde el Aeródromo de Albericia, los aviadores americanos se trasladaron al Club Marítimo, donde fueron obsequiados por los socios del mismo.

Los aviadores quieren reanudar el vuelo en seguida

Los pilotos del «Path Finder» manifestaron su deseo de reanudar el vuelo á Roma seguidamente, pero las autoridades les convencieron de que lo aplazasen hasta mañana, con objeto de que descansaran unas horas. Por fin los pilotos americanos así lo decidieron.

Roger Williams tiene que ser asistido por el doctor Marañón

Momentos después de llegar á Santander, el aviador Roger Williams se quejó de un fuerte dolor de estómago, siendo llevado á presencia del doctor Marañón, que pasa temporada en esta capital.

El célebre médico hizo un detenido reconocimiento al piloto, recetándole ténixina y pancrealina, con cuyos medicamentos quedó muy aliviado el aviador.

Manifestaciones de los aviadores

Roger Williams y Lewis Yancey, conversando con periodistas y varios socios del Club Marítimo, manifestaron que durante su vuelo solo dos veces habían visto el mar.

Cuando llegaron á Santander, volaron sobre Peña Castillo, sin decidirse á aterrizar, porque el campo de Albericia, distante tres kilómetros de la ciudad, no les ofrecía las suficientes garantías para realizar la operación.

Cuando se hallaban haciendo vuelos de reconocimiento para buscar un sitio apropiado donde posarse, los niños Roberto Lázaro, José María Ortiz, Víctor Gómez y José González, pertenecientes al Club Marítimo, se dieron cuenta de las dudas de los aviadores y encendieron una hoguera para llamarles la atención.

Entonces los aviadores descendieron hasta muy poca altura de tierra y arrojaron un pañuelo para ver la dirección que éste tomaba. Al fin se decidieron á aterrizar, teniendo que hacer un gran círculo para evitar chocase el aparato contra la pared de una huerta próxima al lugar donde tocaron tierra.

Han manifestado también Roger Williams y Lewis que en la carta que llevan á bordo está indicado el campo de Santander como lugar donde podrían aterrizar.

Dijeron asimismo que durante todo el viaje habían tenido buen tiempo, á excepción de un pequeño temporal que tuvieron que sortear.

También han manifestado los aviadores que no habían distinguido Las Azores en su vuelo y que no habían encontrado en la ruta ni un solo barco, no habiendo tampoco podido establecer comunicación con ninguna estación por no llevar á bordo T. S. H.

La alegría de Lewis y la seriedad de Williams

Las figuras de los dos aviadores son en extremo interesantes por el contraste que entre sí ofrecen.

Lewis Yancey es un hombre alto, de unos treinta y siete años de edad,

de una gran simpatía y de una alegría atrayente. Tan pronto como tomo tierra y salto de la cabina de mando, abrazo á cuantos vecinos habían acudido á recibirle. Su alegría era infantil y con todos entablaba conversación y les contaba detalles de su vuelo. No podía ocultar la satisfacción que le había producido su llegada á Europa, y sobre todo el haber ganado la apuesta que tenía hecha con los pilotos del «Pájaro Amarillo».

En cambio Williams es bajo de estatura y su seriedad contrasta con la alegría de su compañero. No perdió la línea ni el gesto de «gentleman» durante su conversación con las autoridades y vecinos de Albericia.

Como detalle curioso, que revela el carácter de Williams, diremos que al quitarse el mono con que había realizado el viaje apareció correctamente vestido en traje de calle, produciendo la admiración de cuantos presenciaron la escena, que no se explicaban cómo para atravesar el Atlántico podía una persona vestirse como para ir á un «dunch» á cualquier Casino neoyorquino.

Hasta en la residencia física ofrece un contraste Williams y sus compañeros. Mientras el primero mostraba una gran fatiga, Lewis daba saltos y no presentaba síntomas de cansancio. Los dos pilotos físicos habían sufrido lo más mínimo durante las treinta y una horas de vuelo que habían soportado.

El campo de aviación de Albericia

El campo de aviación de Albericia, donde ha aterrizado el «Path Finder», se construyó en la época en que el «sportman» don Juan Pombo comenzó á realizar sus famosos vuelos á Madrid.

Desde entonces se hallaba algo abandonado, pues nunca aterrizaron en él, aparatos de ninguna clase.

Antes de salir de Old Orchard, los aviadores tuvieron que tirar sesenta galones de esencia

Preguntados Williams y Lewis cómo no habían cargado el aparato con mayor cantidad de gasolina, manifestaron que al salir de Old Orchard lo hicieron con 500 galones de esencia, pero que una vez en vuelo y con objeto de aligerar un poco de peso el aparato, arrojaron á tierra sesenta de aquellos.

Varios autógrafos de los aviadores

En el Circolo Recreo fueron solicitados los aviadores para que entregasen varios autógrafos.

En uno de ellos Roger Williams escribió: «El último pueblo de la costa de España es el primer aeródromo que encontramos en Europa. ¡Viva España!»

Su compañero Lewis escribió lo siguiente: «Estoy muy agradecido al maravilloso espíritu demostrado por todos al asistir aquí nuestro avión procedente de Old Orchard.»

El cónsul inglés toma nota oficial de la llegada de los aviadores

El cónsul inglés en Santander ha tomado nota oficial de la llegada de los aviadores.

Roger tiene treinta y siete años y Lewis treinta y tres. Ambos son casados y sus esposas residen en Nueva York.

Roger es capitán de corbeta.

Algunas características del avión

El «Path Finder» tiene 52 pies de envergadura y está dotado de motor Wright, de 220 caballos y 9 cilindros.

Las mascotas de los pilotos

Williams y su compañero traen á bordo del aparato gran número de mascotas, entre las que figuran un lápiz de carmin, de su esposa; varios botones y otras cosas extrañas, que ellos dicen son las que les han dado suerte siempre.

Desde Old Orchard á Santander en treinta y una horas y media

El «Path Finder» ha invertido desde Old Orchard á Santander treinta y una horas y media.

Salieron del mencionado Aeródromo norteamericano á las nueve y diez (hora americana), y han aterrizado en Santander á las cuatro y media, también hora americana.

Los aviadores sólo les interesaba llegar más allá que el «Pájaro Amarillo»

A Roger y Lewis no les ha producido un gran disgusto su aterrizaje forzoso en Santander.

Su principal interés era llegar á Europa á unas millas más allá que los tripulantes del «Pájaro Amarillo» y lo han conseguido. El ir á Europa en vuelo directo era su propósito, pero no su principal decisión. Una vez conseguido lo primero no les importa tener que hacer el viaje en dos etapas.

La información del vuelo

La información del vuelo la tienen contratada los dos pilotos con una Empresa periodística americana, que les abona por ello una fuerte cantidad de dólares.

El rey del Afganistán y su familia llegan á Marsella

Marsella 9.—A bordo del «Moutan», procedente de Port Said, donde embarcaron, acababan de llegar á Marsella el Rey destronado del Afganistán, Amanoullah, su mujer la Reina Souyria, la madre de ésta y las tres hijas y los tres hijos de los regios esposos. También les acompañaba la hermana de la ex Reina.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El «Dornier 16» ha llegado á Cartagena

Cartagena.—Procedente de Gibraltar fondeó en este puerto el vapor «Río Navia», que conduce á bordo el hidro «Dornier 16».

El hidro trae desmontada la hélice y los motores. Las alas presentan roturas fáciles de reparar.

Al puerto acudieron gran número de curiosos, para verlo.

El capitán del buque manifestó que iba con rumbo á Cádiz; pero recibió orden de marchar á Gibraltar para recoger el hidro.

EL SR. SILO DARA CONFERENCIAS SOBRE EL PROYECTO DE NUEVA CONSTITUCION

Santander 9.—El gobernador civil ha manifestado que ha concedido autorización al ex ministro don César Silo para que dé varias conferencias en las que tratará del proyecto de nueva Constitución.

Al mismo tiempo—ha dicho—será autorizada la Prensa para que recoja las impresiones que en sus conferencias dé el ex ministro sobre el expresado proyecto.

HOMENAJE A JIMENEZ E IGLESIAS

Barcelona 9.—En la última sesión de la Comisión Permanente municipal se acordó, como homenaje de la ciudad de Barcelona y de sus Ayuntamientos á los tripulantes del «Jesús del Gran Poder», que se dé á una calle el nombre de «Avión Jesús del Gran Poder» y á otra el de «Jiménez e Iglesias».

Barcelona 9.—Invitados por la Diputación de esta capital hoy se trasladaron á Monserrat los aviadores capitanes Jiménez e Iglesias.

En esta expedición les ha acompañado el ministro de Fomento.

En Monserrat fueron obsequiados los aviadores y el ministro con un banquete.

LA DIVISION DE CRUCEROS MARCHARA EL 13 A SANTANDER

Ferrol 9.—La división de cruceros que se encuentra en este puerto tomará parte en las maniobras navales que se celebrarán en otoño en el Mediterráneo occidental.

Dicha división está preparada para marchar á Santander, donde permanecerá durante la jornada regia. Abandonará el Ferrol el 13 del actual.

El golpe de Estado descubierta en Rumania

Londres 9.—El corresponsal del «The Times» en Viena, telegrafía que entre las personas detenidas en Bucarest con motivo del complot al descubrirse, figuran algunos oficiales y funcionarios que facilitaban á los conspiradores armas robadas en los Arsenales.

Todos los detenidos han ingresado en la prisión militar de Djibla.

Es creencia general, que el Gobierno es dueño de la situación.

Según los últimos telegramas recibidos de Bucarest, el golpe de Estado estaba dirigido por el ex general Poica.

En el Perú ha causado gran sentimiento la muerte de Condouret

Lima 9.—En todo el Perú ha causado gran sentimiento la muerte del aviador francés Condouret.

Los periodistas de Lima le dedican sentidas notas necrológicas, recordando que el infortunado aviador fué miembro de la primera misión francesa que vino al Perú después de terminar la guerra europea.

Todos los diarios recuerdan que el teniente coronel Beaudrez y los tenientes Chabrier y Romanet, que, con Condouret, formaban dicha misión, habían muerto á consecuencia de análogos accidentes al que le ha costado la vida á Condouret.

LA FERIA DE SAN FERMIN EN PAMPLONA

En la tercera corrida los diestros oyen broncas á granel

Pamplona 9.—Con buena entrada se celebra la tercera de feria.

PRIMERO.—Cotorro, ojo de perdiz; verdadero tipo del toro navarro.

Chicuelo baila unos capotazos y escucha una formidable bronca, que se reproduce en el primer quite.

Félix Rodríguez es aplaudido en su turno.

Chicuelo comienza la faena por la cara, dando unos mantazos con el pico de la muleta. Se promueve un escándalo formidable, y comienzan á caer almohadillas al ruedo.

Prosigue el espada distanciado, y arrecia la bronca. Un bajonazo acaba con la vida del toro.

El escándalo es indescriptible. El público pide que Chicuelo salga de la plaza, accediendo la presidencia, con lo que se calman los ánimos.

SEGUNDO.—Valencia no hace nada con el capote. Tampoco se luce en los quites, y el público le chilló.

Posada es aplaudido quitando.

Aparece Chicuelo en el callejón, y se reproduce la bronca, increpándole el público.

El toro es muy bravo, y Valencia no hace nada con la muleta, matando de un sablazo. (Bronca.)

TERCERO.—Márquez lo saluda con unos lances vistosos, escuch